



INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

RAFAEL DAVID GUZMÁN REVERÓN

DIPUTADO POR EL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo.....	3
I. Información.....	4
Identificación.....	4
Cargos y responsabilidades.....	4
II. Información de la actividad parlamentaria.....	5
A. Asistencia a las sesiones.....	5
B. Iniciativa parlamentaria.....	5
C. Trabajo en la Sub-Comisión de políticas financieras y tributarias.....	6
D. Intervenciones en la plenaria.....	9
E. Trabajo parlamentario fuera del país.....	33
F. Consultas Públicas.....	33
G. Parlamentarismo de calle.....	35
H. Anexos.....	70

RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, se presenta el informe de gestión parlamentaria del Diputado a la Asamblea Nacional **RAFAEL DAVID GUZMÁN REVERÓN**, en base a lo dispuesto en el artículo 197 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual expresa:

“Los diputados o diputadas a la Asamblea Nacional están obligados u obligadas a cumplir sus labores a dedicación exclusiva, en beneficio de los intereses del pueblo y a mantener una vinculación permanente con sus electores y electoras, atendiendo sus opiniones y sugerencias y manteniéndolos informados e informadas acerca de su gestión y la de la Asamblea. Deben dar cuenta anualmente de su gestión a los electores y electoras de la circunscripción por la cual fueron elegidos o elegidas y estarán sujetos o sujetas al referendo revocatorio del mandato en los términos previstos en esta Constitución y en la ley sobre la materia.”

Dicho informe, tiene el propósito de exponer de forma documentada todas las actividades vinculadas a su acción política a lo largo del período legislativo correspondiente al año **2016**, el cual contiene: asistencias, intervenciones en cámara, actividades de vinculación social, entre otras.

Se documentaron los proyectos de ley presentados, aprobados y sancionados. Así mismo, se hace un breve resumen de las intervenciones del Diputado en cámara, de las actividades de las comisiones, las actividades de parlamentarismo de calle, denuncias y actividades de contraloría social. Finalmente, se anexan los documentos que respaldan la información presentada a lo largo del informe. Todo esto, con la finalidad de hacer la actividad parlamentaria más transparente e informar a la ciudadanía sobre el trabajo que los diputados desempeñan.

I. INFORMACIÓN

A. Identificación

Nombre	RAFAEL DAVID GUZMÁN REVERÓN
Cargo	DIPUTADO PRINCIPAL
Entidad Federal	ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
Círculo	Círculo 4: La Dolorita, Caucagüita, Filas de Mariche, Guarenas, Guatire, Araira.
Periodo	2016-2021

B. Cargos y responsabilidades

- Diputado por el estado Bolivariano de Miranda
- Miembro de la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico
- Presidente de la sub-comisión de Políticas Financieras y Tributarias
- Presidente del grupo de amigos parlamentarios Colombia-Venezuela
- Miembro de la Sub-comisión especial designada para el estudio y análisis del “Proyecto de ley para la activación y el fortalecimiento de la Producción Nacional”

II. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

A. ASISTENCIA A LAS SESIONES

A.1 SESIONES ORDINARIAS

Total de sesiones	76
Total de asistencias	58
Total de inasistencias	17

A.2 SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FINANZAS Y DESARROLLO ECONÓMICO

Total de sesiones	29
Total de asistencias	24
Total de inasistencias	5

B. INICIATIVA PARLAMENTARIA

B.1 Ley impulsada: REFORMA PARCIAL A LA LEY DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

- Introducción a plenaria para Primera Discusión: **11 de febrero de 2016**
- Remitida a la comisión permanente de: **Finanzas y Desarrollo Económico**
- Introducción del informe final a la sesión de la Comisión de Finanzas y Desarrollo Económico: **29 de febrero de 2016**

B.2 Ley impulsada: REFORMA PARCIAL A LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

- Introducción a plenaria para Primera Discusión: **05 de marzo de 2016**
- Remitida a la comisión permanente de: **Finanzas y Desarrollo Económico**
- Introducción del informe final a la sesión de la Comisión de Finanzas y Desarrollo Económico: **27 de julio de 2016**

B.3 Ley impulsada: REFORMA PARCIAL A LA LEY DE HACIENDA PÚBLICA ESTADAL

- Introducción a plenaria para Primera Discusión:
- Remitida a la comisión permanente de: **Finanzas y Desarrollo Económico**

-Introducción del informe final a la sesión de la Comisión de Finanzas y Desarrollo Económico:

C. TRABAJO EN LA SUB-COMISIÓN DE POLÍTICAS FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS

El Diputado Rafael Guzmán funge como Presidente de la **Sub-Comisión de Políticas Financieras y Tributarias** de la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico. Lo acompañan el **Diputado Alfonso Marquina** y el **Diputado Carlos Gamarra**.

Caso	Descripción	Observaciones
1. Agremiados de la Propiedad Intelectual	Solicitud de reforma de la Ley de Timbre Fiscales, específicamente el art. 6, por cuanto existe la consideración que atenta contra los principios de no discriminación entre los venezolanos y los extranjeros.	La Sub-Comisión sostuvo reunión con las partes interesadas, mediante la cual se discutieron diversas formas para abordar el problema.
2. Industrias tabacaleras	Planteamiento sobre las dificultades que tienen las industrias tabacaleras para obtener materias primas importadas, todo ello por la problemática de asignación de divisas. Solicitan la modificación de la Ley del Impuesto al Cigarrillo, por cuanto en una reforma eliminaron los días de crédito que tenían las empresas tabacaleras para pagar el impuesto. Este impuesto lo están pagando antes de despachar el producto.	La Sub-Comisión sostuvo reunión con agremiados de la industria, a los efectos de plantear una solución al caso.
3. Central Cooperativa Venezuela (CECONAVE)	Quieren conocer el tratamiento fiscal de las cooperativas en materia de ISLR. Solicitan reforma.	Se realizó un oficio donde se explicó el actual tratamiento fiscal de las cooperativas. Adicionalmente, se informó que la Sub-Comisión está trabajando en una reforma de la LISLR.
4. Asociación de Profesores de la Universidad Pedagógica Libertador (UPEL) Seccional Maracay	Quieren conocer el tratamiento fiscal aplicable en materia de ISLR por concepto de salarios.	Se realizó un oficio donde se explicó el actual tratamiento fiscal en materia de salarios. Adicionalmente, se informó que la Sub-Comisión está trabajando en una reforma de la LISLR.
5. Corpro Extra, C.A.	La referida empresa quiere saber si son sujetos o no de la Ley de Impuesto	El punto fue revisado. Revisar el punto de las dos consultas hechas al SENIAT.

	Sobre Cigarrillos y Manufacturas del Tabaco.	Recordar que no tienen carácter vinculante, pero que si siguen el criterio de una u otra, la AT no podrá imponerles sanciones.
6. Universidad Central de Venezuela-Núcleo Maracay	Asunto con cambio de uso de las zonas rentables.	Aún no han enviado la información solicitada relacionada con el financiamiento de las obras.
7. Cámara de la Industria Venezolana de Especies Alcohólicas (CIVEA)	Proponen incorporar la tributación indirecta sobre el consumo de las especies alcohólicas al sistema establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.	Se dio recepción a la propuesta. Queda pendiente de revisión para una futura reforma del Impuesto al Valor Agregado.
8. Municipio Naguanagua	Exigen una reforma de la Ley de Contrataciones Pùblicas en lo relacionado con la contribución de la responsabilidad social.	Recibida y revisada la documentación.
9. Universidad Santa María	Proyecto de Ley de Procompetencia.	Recibida la documentación.
10. FAVENPA	Solicitan un acuerdo bilateral con el Ejecutivo para mantener la tarifa arancelaria que beneficie al venezolano.	Se encuentra pendiente de revisión.
11. Cálculo Unidad Tributaria	Impugnación del cálculo de la Unidad Tributaria del 2016.	Revisada la documentación.
12. Ramón Franco Belis	Nulidad del convenio cambiario.	Revisada la documentación.
13. Juliette Galatti.	Imposibilidad de mantener y enviar remesas estudiantiles debido a la regulación cambiaria.	Revisada la documentación.

C.1. AGENDA PARLAMENTARIA

El Diputado Rafael Guzmán se encuentra impulsando la **Reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta** y la **Reforma de la Ley de la Actividad Aseguradora**.

C.2. SUB-COMISIÓN ESPECIAL DESIGNADA PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL “PROYECTO DE LEY PARA LA ACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL”

El diputado Rafael Guzmán forma parte de la sub-comisión especial designada para el estudio y el análisis del “Proyecto de ley para la activación y fortalecimiento de la producción nacional”. Dicha comisión es presidida por el **Diputado Omar Barboza**, la **Diputada María Beatriz Martínez** funge de Vicepresidenta y la integran los **Diputados Luís Steffanelli, Andrés Eloy Camejo, Ramón Lobo y Orlando Zambrano**.

- Introducción a plenaria para Primera Discusión: **11 de febrero de 2016**
- Remitida a la comisión permanente de: **Finanzas y Desarrollo Económico**
- Introducción del informe final a la sesión de la Comisión de Finanzas y Desarrollo Económico: **02 de noviembre de 2016**

D. INTERVENCIONES

D.1 INTERVENCIONES EN LA PLENARIA

Sesión Ordinaria del día jueves 18 de febrero de 2016

(Desde la Tribuna de Oradores). Muy buenas tardes Presidente, Vicepresidentes, colegas Diputados; pueblo de Guarenas, Guatire y Araira; muchas gracias pueblo de Venezuela: Después de 17 años de rumba, fiestas, derroche y vagabundería de unos, le vienen a pasar la cuenta, la factura a todos. ¡Que bárbaro! Miren, uno ayer después de cinco horas de volar y volar para estrellarse en cinco minutos, esperaba las respuestas a los problemas de todos los venezolanos que se resumen en cuatro, pero ya estamos hablando de tres económicos: “no tengo”, “no me alcanza”, “no consigo” y, el cuarto, “tengo miedo”.

Ayer no se habló de nada que tenga que ver para solucionar ese “no tengo”, “no me alcanza” y “no consigo”. Se lanza una cadena para hablar de que es importante aumentar la gasolina, de que tenemos la gasolina más barata del mundo –¡caramba, qué descubrimiento!–, de que una lata de refresco vale más que un tanque de gasolina –que bárbaro, está bien– y por qué los más pendejos tenemos que pagar. Explíquenmelo, ¿por qué los más pobres, los más humildes, tenemos que pagar esto?

Invito a los diputados de Nicolás Maduro a que me acompañen, vamos a explicarle a ese pueblo ¿por qué hoy amaneció más pobre? Porque ayer lo robaron, le robaron la cartera, le robaron todo, eso fue lo que pasó ayer. Voy a invitar especialmente a un diputado que dice ser protector de Miranda, vamos diputado, vamos a hablar; vamos a Güeime, vamos a El Milagro, vamos a la Quebrada del Loro y explíqueme a estos sectores cómo estas medidas van a sacar a la gente de la crisis pero, eso sí, antes de hablarles explíquemeles cómo ese muchacho estudiante rebelde, desde hace muchos años, termina hoy viajando con la niñera por todo el mundo y, antes de eso, explíqueme cómo los pusieron a acabar con el aparato productivo de este país con las expropiaciones de las tierras, y después cómo lo pusieron a regalar el dinero de todos los venezolanos, cómo familiares acabaron con la industria cementera de este país y cómo estas medidas van a ayudar a los venezolanos. Eso es lo que tiene que hacer.

Entonces, ¿qué vamos a hacer?, ¿les explicamos?

Señores diputados, no hay una sola medida que le explique a los venezolanos todo esto. No estamos hablando de que estemos en contra de las medidas que tenemos que tomar pero, señores, ¿dónde está la reducción del gasto fiscal de ustedes?, ¿dónde se acaba la borrachera de todos ustedes que están gobernando en este país?, ¿por qué no le explican a los venezolanos cómo nosotros tenemos que hacer para salir delante de esta crisis?, ¿cómo se van a invertir los recursos de todos los venezolanos para el progreso de todos los venezolanos? No hay una sola medida que ataque la inflación, no hay una sola medida monetaria que ayude a reducir la inflación, no hay una sola medida de producción; se ataca al productor venezolano con estas medidas.

¿Cómo pretenden ustedes que vengan inversiones internacionales cuando, por ejemplo, en el Impuesto sobre la Renta no quieren evitar eliminar el ajuste por inflación?, ¿quién va a meter un dólar en este país cuando no les garantizan sus inversiones en una economía inflacionaria? ¡Ah!, los cubanos, probablemente los cubanos.

Entonces, señores, nosotros estamos obligados a encontrarnos, a trabajar. Parece increíble que el diputado que me antecedió, que viene de la industria petrolera, no se preocupe ni siquiera por garantizar los recursos para la industria petrolera, que resulta que la protección petrolera va a subir en la medida que nosotros recortemos la producción. ¿Usted está loco, señor? Por lo menos pida un bolívar, por lo menos pida un bolívar de la plata del aumento de la gasolina para garantizar los costos de la producción de la gasolina, porque ¿dónde están los dólares para garantizar la inversión en la producción petrolera?, ¿dónde?, ¿dónde?

Entonces, señores, sí, definitivamente apoyamos esta Comisión que delega a la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico presentar una propuesta que permita y que diga una dirección para que todos los venezolanos podamos salir de la crisis.

Ojalá a esa Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico se incorporen las ideas de aquellos jóvenes rebeldes que en algún momento fueron; búsquense, revisense internamente y recuerden por qué ustedes llegaron hace 17 años; ustedes saben que perdieron el 6 de diciembre porque se les olvidó cómo llegaron en el año 98, se les olvidó el pueblo.

Vamos a presentar unas propuestas al país, vamos a presentar unas propuestas para salir adelante –aunque unos pocos se opongan– porque este país de todos y lo vamos a construir entre todos.

Muchas gracias Presidente y colegas Diputados. (Aplausos).

Sesión Ordinaria Del Día Jueves 03 De Marzo De 2016

Ciudadano Presidente y colegas Parlamentarios y Parlamentarias: Mi querido diputado Ricardo Sanguino lo que voy a decir en este momento no lo digo por usted, lo digo por quien usted representa, cada quien juzga por su condición, para no llamarlo ladrón, por una sencilla razón, el diputado Ricardo Sanguino parte de una premisa de que estamos sometiendo al Banco Central de Venezuela a grupos oligárquicos. Ustedes están juzgando por su condición, porque el 30 de diciembre del 2015 bajo los efectos de un despecho de lo que pasó el 6 de diciembre, el Presidente de la República Nicolás Maduro Moros, cambió la ley para darle visos de legalidad a lo que ya ha venido haciendo el Ejecutivo Nacional con el Banco Central de Venezuela, convertirlo en un banco universal, en una banca de inversión o en una caja de ahorro del Gobierno Nacional.

Con la venia de la Presidencia, me permito leer dos artículos y parte de un tercero que son las disposiciones de la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, donde se regula la actuación del Banco Central de Venezuela. Es la primera vez que en una Constitución se regula la figura del Banco Central de Venezuela, porque antes se regulaba por leyes.

EL PRESIDENTE.– Puede hacerlo, ciudadano diputado.

“Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Artículo 318. Las competencias monetarias del Poder Nacional serán ejercidas de manera exclusiva y obligatoria por el Banco Central de Venezuela. El objetivo fundamental del Banco Central de Venezuela es lograr la estabilidad de precios y preservar el valor interno y externo de la unidad monetaria...”. Hago pausa, ¿qué se puede comprar ahorita con un billete de 100 bolívares? Continúo: “...La unidad monetaria de la República Bolivariana de Venezuela es el bolívar. En caso de que se instituya una moneda común en el marco de la integración latinoamericana y caribeña, podrá adoptarse la moneda que sea objeto de un tratado que suscriba la República”.

“Artículo 319. El Banco Central de Venezuela se regirá por el principio de responsabilidad pública, a cuyo efecto rendirá cuentas de las actuaciones, metas y resultados de sus políticas ante la Asamblea Nacional, de acuerdo con la ley –es a la Asamblea Nacional, no es al Presidente de la República–. También rendirá informes periódicos sobre el comportamiento

de las variables macroeconómicas del país y sobre los demás asuntos que se le soliciten e incluirá los análisis que permitan su evaluación. El incumplimiento sin causa justificada del objetivo y de las metas, dará lugar a la remoción del directorio y a sanciones administrativas, de acuerdo con la ley”.

¿Quién legisla? Esta Asamblea Nacional, no es el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela; el Banco Central de Venezuela no puede estar sometido a las disposiciones del Ejecutivo Nacional, que producto de acompañar durante 17 años las políticas inflacionarias y deficitarias del Ejecutivo Nacional, hoy tenemos la inflación más alta del mundo por tercer año consecutivo de 181%, y el segundo país que nos sigue tiene un 40%. Entonces, ¿de qué estamos hablando?

Tenemos sometido al órgano rector de la política monetaria encargado de velar por el valor de la moneda a merced del Ejecutivo Nacional y es sobre eso que trata esta ley: devolverle las competencias al Ejecutivo y a esta Asamblea Nacional, que por mandato constitucional debe regular la actuación del directorio y del Presidente del Banco Central de Venezuela– no del Presidente de turno y mucho menos a un partido de Gobierno–, entonces no juzguen por su condición la actuación que esta Asamblea Nacional está haciendo de conformidad con el mandato que le dieron el 6 de diciembre.

Aquí se devuelven las competencias a la Asamblea Nacional para nombrar al miembro del directorio, para evaluar las credenciales del directorio del Banco Central de Venezuela y del Presidente, efectivamente se reconoce la competencia exclusiva del Presidente de la República para designar al Presidente del Banco Central de Venezuela, pero nosotros lo aprobamos, aquí se da el permiso, no es a quien a ustedes les dé la gana, es a quien a esta Asamblea Nacional evalúe y califique de conformidad con lo establecido en la ley.

Entonces, no juzguemos, ustedes saben perfectamente que debemos devolverle la autonomía al Banco Central de Venezuela, tenemos que hacerlo, no es una situación muy sencilla la que estamos discutiendo en este momento, es volver a lo que estaba antes, a los preceptos que teníamos. La Ley del año 2002 ha sido violentada año tras año por las actuaciones del Ejecutivo, y año tras año una vez que la violan la modifigan en consecuencia.

¿Qué es lo que está haciendo esta Asamblea Nacional? Devolverle la autonomía al Banco Central de Venezuela para beneficio de todos los venezolanos.

Es todo, ciudadano Presidente.

*Sesión Permanente Del Día Domingo 13 De Marzo De 2016
(Reunión Del 15-03-2016)*

Ciudadano Vicepresidente: Varios de sus ministros han declarado que es necesario ir a la unificación cambiaria y desmontar el control de cambio, pero otros han declarado que el control de cambio es un control político. ¿Piensa el Ejecutivo con este Decreto de Emergencia Económica desmontar el control de cambio y dar transparencia al sistema cambiario venezolano?

Muchas gracias.

Sesión Ordinaria del día martes 05 de Abril de 2016

Gracias Vicepresidente, Presidencia y colegas Diputados: Transparencia, eficiencia, responsabilidad y equilibrio fiscal son palabras y principios que definen cómo se debe llevar la administración pública en este país, pero es claro que la palabra transparencia, eficiencia, responsabilidad y equilibrio fiscal no existen en el diccionario de este Gobierno en los últimos 17 años.

No hay forma que se le pueda explicar al país cómo más de un millón de millones de dólares que le entraron a este Gobierno desaparecieron, las inmensas cantidades de dinero que recibieron en este año son la envidia de cualquier país del mundo, cualquier país o gobierno hubiera querido tener esos recursos para ayudar al emprendimiento en su país, para acabar con la pobreza y tener servicios de calidad, pero lamentablemente el despilfarro, la corrupción y la embriaguez de poder destinaron esos recursos para una sola función, perpetuarse en el poder. Para eso se utilizó ese dinero, no para resolver los problemas de los venezolanos.

Ahora, el 30 de diciembre del 2015 –en eso que podemos llamar el despecho electoral– se modificaron una serie de leyes, porque no se entendió que el país el 06 de diciembre votó por un cambio y ese cambio significa aplicar buena parte del ordenamiento jurídico que tenemos, y en la Presidencia de la República quisieron buscar de cualquier forma aferrarse al poder y modificaron una serie de leyes, una de ellas la que acabamos de aprobar, la modificación en primera discusión, esta es otra, la Ley Orgánica de la Administración Financiera.

Es imposible que nosotros podamos administrar los recursos sin una ley que establezca claramente que los recursos del país no pueden ser administrados como le dé la gana al Presidente de turno; y eso fue lo que pasó el 15 de diciembre de 2015, se modificó la ley, que varias veces había sido modificada, que fue modificada por este Presidente de la República y que volvió a modificar para aferrarse y quitarle a la Asamblea Nacional y a la contraloría ciudadana los derechos que tiene de revisar los contratos de interés nacional, la deuda pública y el correcto manejo del presupuesto. Eso es lo que tenemos hoy, y es lo que tenemos que cambiar, porque debemos ser transparentes y hay que explicar lo que es transparencia.

¿Cómo se le puede explicar a una persona en Guarenas que le aumentaron el pasaje, la gasolina y tiene siete años esperando por el Sistema Metro, que se le han asignado recursos varias veces y el Metro no está terminado? Esa gente necesita saber cómo se hace contraloría.

¿Cómo se le explica a un enfermo que va a un hospital –que no ha sido terminado, que un ala está en remodelación– que no puede recibir una atención médica oportuna? Eso es lo que estamos viviendo hoy en día, no tenemos forma de reclamar y tenemos que recuperar eso; pero eso sí, señores, tenemos que entenderlo porque son principios y palabras que no están en el vocabulario de este Gobierno. Esta reforma que nosotros estamos planteando hoy es para el futuro, para un Gobierno serio, esta reforma no es para este Gobierno, porque este Gobierno lo revocamos este año.

Muchas gracias. (Aplausos).

Sesión Ordinaria del día martes 12 de Abril de 2016

Muy buenas tardes, ciudadano Presidente, colegas Diputados: El poder corrompe, y el poder absoluto corrompe absolutamente. Eso es lo que le ha pasado a este Gobierno durante estos 17 años. Aprovecharon ese poder que les dio el pueblo mediante el voto y lo pervirtieron, se apoderaron de todas las instancias de Gobierno: Tribunal Supremo, Poder Ejecutivo, Consejo Nacional Electoral, etcétera. ¿Cómo es posible que una señora, que tiene diez años ya como miembro del directorio del CNE, diga que la iniciativa es de ellos y solo de ellos? La Constitución dice qué es la iniciativa, y esa iniciativa no es exclusiva ni es excluyente.

La Constitución es muy clara, se establece este nuevo modelo de democracia participativa y establece el Referendo, ¿y qué hizo el CNE? ¿Qué han hecho con el poder? Pervertirlo, se utiliza la voluntad del pueblo cuando les favorece.

La diputada que me antecedió dice que hay un pueblo en la calle organizado y que esta revolución no se va a acabar, entonces vayamos a las urnas. ¿O es que se les olvidó lo que pasó el 6 de diciembre? ¿Ustedes son diputados de Venezuela o son diputados de un partido político? ¿Ustedes son diputados de quienes votaron por ustedes solamente o de toda Venezuela? Pues yo y los 112 diputados somos diputados de quienes votaron por nosotros y de quienes no votaron.

Esto se acabó, señores, tienen que entender que el país pide cambio, el pueblo pide cambio y estamos en la obligación de facilitar ese cambio. La única válvula de escape pacífica que tenemos para dar los cambios es el voto y estamos en la obligación de llamar y convocar a ese pueblo para que participe. Son 17 años de...

Sesión Ordinaria del día martes 31 de mayo de 2016

(Desde la Tribuna de Oradores). Buenas tardes, ciudadanos Presidente y Vicepresidentes, colegas Diputados, pueblo del estado Miranda y de Venezuela: Muchos de quienes estamos aquí hoy, forjamos liderazgo recorriendo las calles para escuchar las necesidades de las personas, pero también para escuchar sus propuestas para solucionarlas. Es el pueblo el que sufre cuando un carrito por puesto no llega, cuando un hospital o una carretera están a medio construir. ¿Y quiénes están más cerca de ese pueblo? Su alcalde o gobernador, no un ministro, al que cambian cada seis años. Esa es la realidad que estamos viviendo.

Señores, las necesidades se entienden cuando uno está más cerca de ellas, y eso es lo que establece nuestra Constitución. Hoy estamos dando ese paso, estamos presentando para su aprobación en primera discusión la Ley Orgánica de Hacienda Pública Estadal. (Aplausos).

Nuestra Constitución en su artículo 4 establece que somos un Estado federal descentralizado regido por cinco principios: integridad territorial, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad. En las disposiciones transitorias estaba el mandato para que esta Asamblea Nacional aprobara, en el primer año, una Ley de Hacienda Pública Estadal que le diera verdadera autonomía a las regiones; sin embargo, fue hasta el año 2004 que se aprobó por unanimidad, en este Hemiciclo, una Ley Orgánica de Hacienda Pública Estadal, pero, lamentablemente, esa Ley fue vetada y, posteriormente, engavetada. No se le dio respuesta a las regiones durante 15 años, pero hoy lo estamos haciendo, le estamos dando respuesta al país.

Es hora de que la autonomía y la descentralización sean hechos y no palabras. La autonomía lleva años en el discurso del Gobierno y es utilizada, incluso, para llegar a altos cargos, pero una vez que llegan a ellos, se olvidan. La realidad es que este Gobierno lo único que ha hecho es atacar la descentralización y fortalecer el centralismo. ¿Y para qué ha servido el centralismo? Para que cuando uno tenga que pedir un permiso, deba venir a Caracas a solicitarlo; para que el gobernador o el alcalde tengan que esperar a que al ministro de turno le salga, de donde ya ustedes saben, aprobar los recursos para la ejecución de una obra.

Sabemos perfectamente que haberle quitado las competencias a las gobernaciones sobre las carreteras y los puertos del país en el año 2009, no mejoró las condiciones de los mismos. ¿Se mejoró el funcionamiento de los puertos? Para nada.

Ahora, ¿quién puede asegurar que este Gobierno, que durante 16 años ha malversado y malgastado más de un millón de millones de dólares de renta petrolera, que le pertenece a todos los venezolanos, pueda administrar correctamente los recursos de las regiones? Ya sabemos lo que ha pasado. Ustedes saben que la crisis social y económica que estamos viviendo actualmente en Venezuela no sería la misma si a las regiones, a los alcaldes y a los gobernadores, les hubiesen entregado los recursos correspondientes; nosotros no estuvieramos hoy pasando trabajo, si gobernadores, incluso del Gobierno, se hubiesen opuesto y hubiesen invertido la plata en resolverle los problemas a los ciudadanos, y ustedes saben que estoy hablando con la realidad, ustedes que son hijos de la descentralización también.

Tener autonomía en una región es dar la posibilidad de que los gobernantes y las comunidades tomen las decisiones y construyan el destino de las mismas. Ustedes saben la diferencia que puede haber entre un gobernador y un ministro al preparar el mismo proyecto; el proyecto del ministro es cuatro veces más caro que el del gobernador, ¿o se les olvidó ese regaño presidencial?

El Proyecto de Ley que proponemos es un paso fundamental a la autonomía; estamos proponiendo un nuevo sistema de administración de ingresos y gastos a los estados, con el fin de que se tomen las decisiones, en conjunto, con las comunidades, para invertir en la solución de los problemas de forma inmediata.

¿Qué proponemos específicamente? Que parte de los impuestos que se generan en las regiones se queden en las regiones, y sean recaudados y administrados por las autoridades regionales, y que el uso de esos recursos se asignen a la solución de problemas y a concretar obras decididas por las autoridades y las comunidades; y así mismo que el pueblo tenga la posibilidad efectiva de evaluar si ese dinero llegó a su fin.

Hoy, cuando atravesamos la peor crisis económica y social, producto del centralismo, la mejor herramienta que tiene el país son sus gobernadores y sus alcaldes. El pueblo votó por ellos y les dio su confianza, la Constitución también les dio la confianza, el constituyente les dio la confianza, ¿por qué nosotros en la Asamblea Nacional se la negamos durante 17 años?

Para concluir quiero decir lo siguiente. A la redacción de este Proyecto de Ley se le ha dedicado mucho esfuerzo y bien vale un reconocimiento a los profesionales, técnicos, diputados anteriores y actuales, que han dedicado mucho de su tiempo y trabajo para lograrlo.

Tenemos que lograrlo, señores, para que más nunca una carretera quede a medio construir, mientras que en su lugar, cuando prendemos el televisor, vemos cómo están inaugurando una obra en Nicaragua o en Bolivia con dinero de los venezolanos.

Este Proyecto de Ley, señores, es para el futuro, es para un gobierno que conozca verdaderamente la realidad de las regiones y no es para un gobierno centralista, corrupto e irresponsable. Este Proyecto de Ley es para un nuevo gobierno que está por venir, y que no tiene a la cabeza precisamente a un hijo de la Revolución, sino a un hijo de la descentralización.

Muchas gracias, señor Presidente, colegas diputados. (Aplausos).

Sesión Ordinaria del día martes 30 de junio de 2016

Buenas tardes, Presidencia, colegas Diputados: El diputado Eustoquio Contreras Díaz decía algo muy cierto, nosotros no podemos abordar la descentralización sin pensar en el pueblo legislador; ese pueblo legislador se pronunció el 6 de diciembre y aquí tiene 112 diputados dispuestos a liberar la batalla por la descentralización y la Federación. Venezuela es y será siempre un Estado Federal y descentralizado.

Desde que llegamos el 5 de enero a la Asamblea Nacional, llegamos con un propósito: rescatar el orden de la Constitución, y eso pasa por darle el peso específico a la descentralización.

La democracia no es solo armar elecciones y que el pueblo vote, aunque eso forma parte, sino que las comunidades con sus representantes deben decidir su futuro, tener sus ingresos e identificar sus problemas para que juntos, ellos, allí cerquita, tomen esa decisión.

Esta discusión o debate de la centralización no podemos darlo sin entender los hechos no controvertidos que hemos vivido durante estos 17 años. ¿Cuáles son esos hechos no controvertidos? Que estamos viviendo la peor crisis económica y social de la historia venezolana.

Tenemos que reconocer, y es un hecho no controvertido, que en el 2008 fue un error quitarle las competencias a las gobernaciones, porque no se mejoró ni un solo servicio de los que se revirtieron de las gobernaciones oficialistas y opositoras, todo lo contrario, empeoraron. Ratificaron por qué se dio ese debate del que habló el diputado Eustoquio Contreras, por qué el pueblo exigía descentralización y 10 años después revirtieron competencias y profundizaron los problemas.

Sesión Ordinaria del día martes 26 de julio de 2016

Buenas tardes, Junta Directiva, colegas Diputados, pueblo de Venezuela: Esta Asamblea Nacional fue electa el 6 de diciembre e instalada el 5 de enero con una intención de cambio.

(Dirigen frases al orador).

No hemos hecho nada por culpa tuya.

(Dirigen frases al orador).

Eso es lo que tú crees y sí se ha hecho mucho.

Entonces esta Asamblea Nacional fue electa para controlar y debatir los problemas de los venezolanos, y legislar también en función de los problemas de los venezolanos, porque la primera ley que se aprobó en esta Asamblea Nacional fue la Ley del Banco Central de Venezuela, para devolverle su autonomía; y de ahí proviene una de las tantas manifestaciones de otro poder que lo único que ha hecho es aferrarse, aferrar al Ejecutivo en el poder, convertirse en un bufete de abogados para que Nicolás Maduro no le dé la cara a los problemas de los venezolanos.

Hoy estamos aquí para debatir otra de esas sentencias del tribunal supremo de injusticia, de la sala constitucional, de los abogados del Gobierno, que la semana pasada, específicamente el 20 de julio, dictaron una sentencia donde autorizan al Banco Central de Venezuela a que, nada más y nada menos, pueda suscribir contratos de interés nacional sin la aprobación de esta Asamblea Nacional, contraviniendo a lo dispuesto en el artículo 150 de la Constitución que es muy claro y que dice que todo contrato de interés nacional tiene que ser aprobado previamente por la Asamblea Nacional, de lo contrario ese elemento fundamental del contrato, que es el consentimiento, estaría viciado, y si está viciado el contrato, ese contrato es nulo de nulidad absoluta. De manera que la intención aquí es debatir y advertir esto a la comunidad internacional y a los miembros del Fondo Latinoamericano de Reservas.

Mucho cuidado con autorizar un préstamo al Banco Central sin la autorización de esta Asamblea Nacional porque no lo vamos a reconocer, esa será una deuda ilegítima.

El contrato está autorizado pero no está firmado. Está firmado y autorizado solamente por los montos capitalizados por la República, de los aportes que ha hecho. Pidieron 1.200 millones de

dólares y les otorgaron solamente 480 millones, de los cuales solamente les van a entregar 400 millones, porque los otros 80 millones se los va a quedar el Fondo Latinoamericano de Reservas, previendo lo mala paga que se ha convertido esta República por culpa de la vagabundería de ustedes durante 17 años.

Malversaron la mayor fortuna petrolera que haya tenido país alguno, más de un millón de millones de dólares los tiraron a la basura y esa es realidad. Ahora necesitan estabilizar su balanza de pagos, necesitan atender esta contingencia a costa de las reservas de todos los venezolanos y esa también es la realidad de lo que está pasando. Sigue no habiendo transparencia en el manejo de los recursos, le cierran las cuentas al Banco Central de Venezuela porque la utilizan como si fuera una chequera, eso es lo que está pasando, convirtieron al Banco Central de Venezuela en una caja chica del Gobierno Nacional y ustedes son indolentes frente a eso.

Durante 17 años acabaron con dos generaciones y con lo que están haciendo están endeudando a cuatro generaciones más de este país. ¿Qué es lo que les están dejando? ¿Qué revolución es esa, chico? Eso es lo que tenemos que debatir hoy.

Tenemos que explicarle a Bolivia, a Colombia, a Costa Rica, a Ecuador, a Perú y a Uruguay que no puede suscribirse un contrato de interés nacional, como es en este caso, un préstamo con intereses, porque se está comprometiendo a la República, estamos pagando intereses. Por consiguiente, señores, tenemos que advertirles a estos países, a toda la comunidad internacional, a las bancas de inversión nacionales y extranjeras, que tengan mucho cuidado con venir a comprar una deuda o comprar un bono emitido por el Banco Central de Venezuela que no esté respaldado por esta Asamblea Nacional. Es un mandato constitucional y aunque no les dé la gana, es la Constitución de todos los venezolanos y la van a tener que respetar, por las buenas o por las malas.

Muchas gracias. (Aplausos).

Sesión Ordinaria del día martes 27 de septiembre de 2016

Buenas tardes, Presidencia, colegas Diputados, pueblo de Venezuela: Diputado Víctor Clark, con esa vehemencia le hubiera querido oír hablar cuando metieron preso a Roberto Rincón por estafar a PDVSA, y no lo hizo, hasta el 6 de diciembre esta Asamblea Nacional se caló que la pasada Asamblea traicionara los intereses de los venezolanos durante 15 años, ¡ya basta de eso!

Señores, PDVSA no es de todos los venezolanos, PDVSA es de los acreedores, PDVSA no sirve para los intereses de los venezolanos, PDVSA sirve para los intereses de los acreedores. Aquí hablan de tenedores contentos y de un canje favorable, pero quiero pedir, por favor, que se proyecte una lámina para quitarnos el mito de que esto es un canje y que es una nueva inversión.

Fíjense, señores, obviamente que con la baja de los precios del petróleo PDVSA necesita un alivio financiero en su caja, lo necesita y es válido que trate de hacerlo; y fíjense, para diciembre del año 2016, si nosotros no estuviéramos haciendo este canje, tendríamos que pagar 4.079 millones de dólares a tenedores, y estaría bien; pero con el canje original que ustedes se jactan de decir, que lo cambiaron anoche, por cierto, por una nueva emisión, ahora se pagarían 2.000 millones de dólares, tuviéramos un ahorro de casi 2.000 millones de dólares. Y en el año 2017, que es el pago importante de PDVSA, tuviéramos un pago de 7.266 millones de dólares, versus con este canje de 5.900 millones de dólares, o sea, que el ahorro es apenas de 1.300 millones de dólares.

Pero vamos para el año 2018, diputados y economistas grandiosos del PSUV, si nosotros no tuviéramos este canje pagaríamos 1.800 millones de dólares, con este nuevo canje vamos a tener que pagar 3.900 millones de dólares, es o no es una nueva emisión.

En el año 2019 tendríamos que pagar 2.600 millones de dólares, con el nuevo canje vamos a pagar 4.565 millones de dólares, ¿es o no es una nueva emisión? En el año 2020 en vez de pagar 4.600 millones de dólares, vamos a pagar 5.356 millones de dólares, es un canje por una nueva deuda, señores, y esa es la realidad, que además es un canje y no estamos recibiendo un solo dólar para nueva inversión.

No se le está explicando al país cómo empezaremos a producir. ¿Cómo es posible que con ese Plan de Siembra Petrolera para el año 2012 debíamos estar produciendo seis millones de barriles de petróleo, y hoy no llegamos ni siquiera al 50% de la meta del año 2012?

(Dirigen frases al orador).

Víctor, la deuda es de tú hijo y de los míos, y aquí tenemos que legislar para que nuestros hijos no tengan esa carga por la sinvergüenzura de 15 años de administración de deuda, de administración de renta petrolera de más de 700.000 millones de dólares. ¿Por qué después de 700.000 millones de dólares de ingresos no le han pagado ni siquiera a los contratistas de PDVSA?, ¿por qué en el año 2005 la deuda de PDVSA era de 2.900 millones de dólares y hoy la deuda financiera es de 46.000 millones de dólares, quince veces más?, y no hablemos de la deuda comercial que no han reconocido y que ronda en casi los 30.000 millones de dólares.

Entonces, señores, ¿de qué estamos hablando?, ustedes han permitido un manejo opaco de las finanzas de PDVSA. Antes todas estas operaciones de interés pasaban por esta Asamblea Nacional y así lo dijo una sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia del año 2002, específicamente del 24 de septiembre del año 2002, y fue a raíz de esa sentencia que modificaron la Ley Orgánica de Administración Financiera para permitir la vagabundería, de que las deudas de PDVSA no pasaran por la Asamblea Nacional y seguir endeudando a PDVSA, y ustedes dirán, que maravilla, es que nosotros durante estos 15 años pusimos a PDVSA a pagar una gran deuda social. Fíjense, se gastaron más de 36.000 millones de dólares en la Misión Barrio Adentro I, II y III; hoy, el 68% de esos módulos están cerrados, se gastaron 11.602 millones en el sector eléctrico, en las termoeléctricas, y seguimos dependiendo de El Niño.

Entonces, señores, vamos a hablarle claro al país, no se le están dando condiciones razonables al país; tuvieron que mejorar las condiciones a los acreedores para que pudieran ver si se meten en esto, bajaron el monto de la deuda de 7.100 millones de dólares a 5.300 millones y lo cambiaron anoche.

Quieren hablar de respeto a PDVSA y ¿cómo es posible que esta emisión la hayan anunciado por Facebook, chico?, ¡qué sinvergüenzura es esta! Tú dices que es la quinta empresa petrolera del mundo, pero cuando ustedes llegaron era la segunda. ¿Por qué?, ¿fue porque otros lo hicieron mejor o le vas a echar la culpa a la guerra económica?, ¿le vas a echar la culpa a que no estamos

produciendo más de 6 millones de barriles de petróleo por culpa de la guerra económica?
¡Sinvergüenzas es lo que son!

Miren, señores, en el sector financiero uno siempre dice que el problema de PDVSA y de Venezuela no es de solvencia, es de liquidez y efectivamente es de liquidez, pero tenemos que agregar algo: no solo es de liquidez es de incapacidad; ustedes han sido incapaces de resolver los problemas de los venezolanos, ustedes han sido incapaces de poner a PDVSA a producir 6 millones de barriles de petróleo, ustedes han sido incapaces de manejar honestamente la fortuna y la mayor renta petrolera que país alguno haya podido tener en 15 años, pero de algo no van a poder ser incapaces y es de frenar la voluntad de los venezolanos de sacarlos del poder por vía constitucional y democrática. Allí se acabó la incapacidad de este Gobierno, la voluntad de los venezolanos la empezamos a partir del 6 de diciembre y este mismo año, con la voluntad de los venezolanos, los vamos a sacar del poder.

Buenas tardes, compañeros diputados. (Aplausos).

Sesión Ordinaria del día martes 10 de noviembre de 2016

Buenos días Presidente, colegas Diputados: Si el Presidente de la República no cumple los requisitos para ser Presidente, ¿qué podemos esperar para el Procurador? ¡Es la realidad! Esto es un problema de capacidad y habilidad, para ejercer el cargo de Procurador se necesita ser capaz, la capacidad no es solamente tener un título de abogado, la Constitución es muy clara, debe tener mínimo 15 años de graduado. Este señor no es capaz para ejercer el cargo de Procurador General de la República, podrá ser muy inteligente, nadie aquí va a dudar del intelecto de este caballero; el problema es que no tiene capacidad, es incapaz, y tampoco está habilitado, no tiene la habilidad pertinente, esa habilidad se la da el nombramiento del Presidente de la República mediante autorización de la Asamblea Nacional, es decir, son dos requisitos: un nombramiento del Presidente y una autorización de ese nombramiento, ninguna de esas dos cosas tampoco ha sucedido.

Entonces, tenemos a un incapaz y a un inhábil en el ejercicio de la Procuraduría General de la República. Buen augurio podemos esperar nosotros en la defensa de los intereses de la República, sobre todo en esos reclamos internacionales, son 22 casos que tenemos en el CIADI, y con llevar este papelito y decir que este señor es incapaz, es inhábil y no puede representar los intereses de la República. ¿Vamos a seguir con esa sinvergüenzura o vamos a debatir sobre eso y vamos a tomar cartas en el asunto, o es que el Tribunal Supremo de Justicia va a salir con una sentencia a decir que sí es hábil y sí capaz? Ya no solamente va a ser el Presidente de la República el que va a lloriquear al Tribunal Supremo de Justicia, sino vamos a tener a este abogado incapaz a las puertas de la Sala Constitucional diciéndole: por favor, corríjame la plana.

¿Qué van a hacer con eso, porque el Inpreabogado es del 2002?, ¿cómo van a decir que él la solicitó en el 2008 y se la dieron cuando estaba en segundo año de la carrera?, ¿o es el tiempo que estuvo trabajando o ejercicio? Señores, mucho cuidado con lo que vayan a decir por allá, en ejercicio no es graduado, para que lo entiendan.

Además, vamos a ahondar en la falta de habilidad. Estamos en presencia de la doble delegación, este es un señor delegado por un delegado, la doble delegación está prohibida por Ley y ustedes los saben, no puede haber doble delegación, y en todo caso, el delegado siempre tiene que tener los requisitos de este señor.

Entonces, estamos ante una grave situación de la defensa de los intereses de la República ante los tribunales y cortes internacionales, por la sinvergüenzura de no saber llenar el vacío de un Presidente de la República, que es incapaz también de ejercer sus funciones, de venir a esta Asamblea Nacional para autorizar a un correcto Procurador General de la República y no a un alcahuete. Por supuesto, no existe abogado con 15 años de graduado capaz de decir: puedo defender los intereses de la República de esta mala gestión. Esa es la realidad que estamos viviendo

Ciudadano Presidente, colegas diputados, nosotros estamos ante esta urgencia y debemos acudir de inmediato al Ministerio Público para denunciar y que se tomen cartas en el asunto, no podemos esperar a que un Tribunal Supremo de Justicia le dé una cédula como se la dieron a otro.

Muchas gracias, ciudadano Presidente.

Sesión Ordinaria del día martes 15 de noviembre de 2016

(Desde la Tribuna de Oradores). Buenas tardes, colegas Diputados, Junta Directiva, pueblo de Venezuela: Aquí nos están pidiendo convivir en paz.

(Dirigen frases al orador).

Lo firmamos todos.

¿Cómo carajo le vamos a decir a un padre que se acuesta sin comer que viva en paz? ¿Cómo carajo le puedes decir tú a un padre que no consigue el alimento para sus hijos que viva en paz? ¿Cómo le vas a decir tú a un productor, a un agricultor, a un comerciante, a un emprendedor, a un trabajador, que nosotros tenemos que convivir en paz, mientras que un sinvergüenza en la Presidencia de la República se aprovecha de los recursos de todos los venezolanos, sin transparencia? Esa es la realidad.

Pretender utilizar un Decreto de Emergencia Económica para una patente de corso y venir por sexta vez a la Asamblea Nacional a verle la cara de pendejos a los venezolanos y a este Cuerpo, es un acto absolutamente rechazable, y vamos a hablar de hechos: en el 2015 nosotros tuvimos el peor resultado de crecimiento económico de toda Latinoamérica, menos de 5,4 % de crecimiento; al cierre del 2016 nosotros vamos a tener 12 trimestres consecutivos de decrecimiento.

En los últimos 20 años, 8.000 empresas han cerrado; todos los días cierran 300 locales comerciales; el Gobierno venezolano es propietario del 42 % de la producción de maíz y tenemos 18 plantas de harina; el Estado tiene 14 instalaciones de arroz, que representan el 40 % de la capacidad instalada del país; tenemos el 80 % de la producción de café; el 100 % de la producción de cemento y ¿dónde estamos? Yo sí voy a reconocer aquí que estamos en una crisis económica, yo sí voy a recoger aquí que estamos frente a una guerra económica, donde el único enemigo es Nicolás Maduro y sus ministros. (Aplausos).

Vamos a hablar de promesas, señores. Aquí le prometieron a los venezolanos que íbamos a poner a producir la tierra venezolana, intervinieron más de 8 millones de hectáreas de tierra, 4 millones las expropiaron y solamente el 2 % de esas hectáreas de tierras están produciendo; pretendieron que empresas iban a producir, calificándolas de apátridas, las expropiaron, las quebraron y las cerraron. Esa es la realidad.

Hablaron de fortalecer el crecimiento de la moneda y pido, por favor, con la venia de la Presidencia, que pongan un video que les queremos mostrar a todos los venezolanos.

EL PRESIDENTE. (Segundo Vicepresidente).— La tiene, diputado.

Sírvanse reproducir el vídeo, por favor.

(Inicio de reproducción de video)

“El bolívar fuerte prueba que vamos para adelante y la tendrás en tus manos el 1º de enero del 2008.

Tu día a día será más fácil. Por ejemplo, una tarjeta de 5 mil bolívares con el bolívar fuerte, ruedas la coma tres espacios y tienes el precio: 5 bolívares fuertes.

O un chocolate en 1 bolívar fuerte con 20 céntimos y un litro de leche en 1 bolívar fuerte con 89.

¡Aquí hay fuerza!

Una economía fuerte, un bolívar fuerte, un país fuerte.

Gobierno Bolivariano”.

(Fin de reproducción de video)

(*).— Aquí hay fuerza. Te aseguro que vas buscar a ese actor y hoy tiene 3 o 4 tallas menos; hoy ese señor que sale ahí, ese litro de leche que en el 2008...

(Dirigen frases al orador)

¡Cálmate, vampira! ¡Cálmate, vampira!

Ese decreto que en el 2008 sacaron ustedes...

(Dirigen frases al orador)

(Pausa).

(*).— Continuamos. Con la verdad ni temo ni ofendo, lamentablemente duele.

Señores, esta realidad que nosotros estamos viviendo hoy, donde el Presidente de la República viene a esta Asamblea Nacional a pretender que se le apruebe un decreto de emergencia económica, el cual nosotros no podemos aprobarlo, y no lo podemos aprobar por una sencilla razón, porque 24 horas después que aquí se aprobó y se suscribió un documento dentro del diálogo, el Presidente de la República lo incumple. El Presidente de la República pretende violar el estómago de los venezolanos con otro decreto de emergencia.

Señores, esto es una guerra del bien contra el mal, ahí está el mal, Nicolás Maduro, los representantes de la crisis, sus diputados (Señala), y esa Sala Constitucional que la convirtieron en una casa de citas, con profesionales de la prostitución de la justicia. Ahí está el mal, el bien está aquí con el 80 % de los venezolanos que quieren un cambio; hoy nosotros vamos a seguir al lado de ese pueblo, nosotros seguimos con los buenos y vamos a estar con los buenos. ¡Allá ustedes que están de salida!

Buenas tardes.

E. TRABAJO PARLAMENTARIO FUERA DEL PAÍS

El Diputado Rafael Guzmán fue parte de la comisión designada por el Presidente de la Asamblea Nacional, **Diputado Henry Ramos Allup**, para asistir a la Organización Mundial de Comercio en la **Ciudad de Ginebra**.

F. CONSULTAS PÚBLICAS

REFORMA PARCIAL DE LA LEY DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

FECHA	HORA	LUGAR	PONENTES
	10:00am	Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico. Edificio José María Vargas, piso 4.	Dip. Rafael Guzmán, Dip. María Beatriz Martínez, Dip. José Guerra, Dip. Alfonso Marquina, Dip. Stefnelly, Dip. Michellangeli.
22/02/2016	11:00am	Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico. Edificio José María Vargas, piso 4.	Dip. Rafael Guzmán, Dip. María Beatriz Martínez, Dip. José Guerra, Dip. Alfonso Marquina.
23/02/2016	10:00am	Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico. Edificio José María Vargas, piso 4.	Dip. Rafael Guzmán, Dip. María Beatriz Martínez, Dip. José Guerra, Dip. Alfonso Marquina, Dip. Sergio Vergara, Dip. Ángel Alvarado.
24/02/2016	02:00pm	Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico. Edificio José María Vargas, piso 4.	Dip. Rafael Guzmán, Dip. María Beatriz Martínez, Dip. José Guerra, Dip. Alfonso Marquina, Dip. Stefnelly, Dip. Michellangeli.

REFORMA PARCIAL DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

FECHA	HORA	LUGAR	PONENTES
02/05/2016	9:00am	Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico. Edificio José María Vargas, piso 4.	Dip. Rafael Guzmán, Dip. Alfonso Marquina.
16/05/2016	9:00am	Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico. Edificio José María Vargas, piso 4.	Dip. Rafael Guzmán, Dip. Alfonso Marquina.
17/05/2016	9:00am	Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico. Edificio José María Vargas, piso 4.	Dip. Rafael Guzmán, Dip. Alfonso Marquina.

LEY DE HACIENDA PÚBLICA ESTADAL

FECHA	HORA	LUGAR	PONENTES
	10:00am	Edificio José María Vargas, piso 8	Diputado Rafael Guzmán, Juan Cristóbal Carmona, Diputada Verónica Barboza.
19/07/2016	09:00am	Caracas, Centro Cultural Chacao, Sala Experimental.	Juan Cristóbal Carmona, Diputado Rafael Guzmán, Liliana Hernández, Alcalde Gerardo Blyde, Alcaldesa Helen Fernández.
11/08/2016	3:00pm	Edo. Vargas, Maiquetía, Plaza El Cónsul.	Diputado Rafael Guzmán, Diputado José Manuel Olivares, Concejal Alejandro Vivas, Diputado José Guerra.
09/09/2016	10:00am	Edo. Carabobo, Valencia, Colegio de Abogados	Diputado Rafael Guzmán, Diputado Juan Miguel Matheus, Diputado Marco Bozo,

		Diputada, Juan Cristóbal Carmona,
--	--	--------------------------------------

G. PARLAMENTARISMO DE CALLE

G.1. ASAMBLEAS Y OTRAS ACTIVIDADES

Lugar	Actividad	fecha	Hora
Terminal de Guatire	Saludo	10/12/2015	5:30am
Mercado a cielo abierto de Menca, Guarenas	Recorrido	12/12/2015	8am
Cancha de La Dolorita	Operación Juguete Sucre	12/12/2015	12pm
El Winche, Filas de Mariches	Gabinete parroquial	15/12/2015	11am
El Marqués, Guatire	Gabinete parroquial	17/12/2015	11am
Plaza-Zamora	Reunión con coordinadores	19/12/2015	3pm
Oropeza, Guarenas	Recorrido	20/12/2015	10am
El Tamarindo, Guarenas	Recorrido	20/12/2015	12pm
Oropeza, Guarenas	Operación Juguete Miranda	24/12/2015	12pm
2	0	1	6
29 de Julio, Guarenas	Asamblea de vecinos	09/01/2016	10am
Terraza 2, Bella Vista, Guarenas	Asamblea de vecinos	10/01/2016	11am
El Chorrito, La Dolorita	Gabinete parroquial	11/01/2016	11am
Estación del Metro La California	Pregúntale a Maduro	15/01/2016	10am
Mercado de Trapichito, Guarenas	Recorrido	23/01/2016	10am
Centros comerciales de Trapichito, Guarenas	Recorrido	23/01/2016	12pm
Bloques de Caucagüita	Encuentro con comerciantes	23/01/2016	3pm
La Dolorita	Misa	24/01/2016	10am
Cupo Abajo	Gabinete Escolar	25/01/2016	11am
Bloque 52 de Menca, Guarenas	Asamblea de vecinos	28/01/2016	7pm

Ambulatorio de Turumo	Asamblea con comerciantes	28/01/2016	11am
Valle Cielo, Guatire	Asamblea de vecinos	30/01/2016	2pm
La Campiña, La Rosa, Guatire	Asamblea de vecinos	16/02/2016	8pm
La Urdaneta, frente al BCV.	Consulta Pública Reforma Ley BCV	25/02/2016	8.30am
El Encantado, Guatire.	Consulta Pública Reforma Ley BCV	25/02/2016	7.30pm
Valle Arriba, Guatire	Asamblea de vecinos	02/03/2016	7.30pm
Las Palmas, Guarenas	Asamblea de vecinos	03/03/2016	7.30pm
El Placer, Baruta	Asamblea de vecinos	10/03/2016	7.30pm
El Carmen, Caucaguita	Reunión con comerciantes	16/03/2016	4.00pm
Oropeza, Guarenas	Asamblea de vecinos	18/03/2016	7.30pm
Concentración CNE		07/04/2016	8.00am
Calle Zamora, Guatire	Asamblea de vecinos	13/04/2016	7.30pm
Menca (14,15), Guarenas	Asamblea de vecinos	14/04/2016	7.30pm
Araguaney, Caucaguita	Visita a zonas afectadas por las lluvias	22/04/2016	10.00am
Guatire	Misa Cruz de Pacairigua	03/05/2016	10.00am
La Lira, La Dolorita	Recorrido	20/05/2016	12.00am
Mariche	Compartir con las madres en su día	20/05/2016	3.00 pm
Araguaney, Caucaguita	Asamblea de vecinos	27/05/2016	7.00pm
Menca, Guarenas	Recorrido mercado	28/05/2016	9.00am
El Torreón, Guarenas	Gabinete Parroquial	28/05/2016	12.00m
La Trinidad, Guatire	Asamblea de vecinos	02/06/2016	7.00pm
El Estadio, Araira	Recorrido	04/06/2016	10.00am
Barlovento	Punto de validación 1% (Caucagua)	20/06/2016	
Barlovento	Puntos de validación 1% (Rio Chico, Mamporal, Higuerote, San José, Caucagua)	21/06/2016	
Barlovento	Puntos de validación 1% (Cúpira, Rio Chico)	22/06/2016	
Nueva Esparta	Puntos de validación 1%	24/06/2016	
Guatire	Misa de San Pedro	29/06/2016	10.00am
Los Naranjos, Guarenas	Recorrido	02/07/2016	10.00am

El Rodeo, Guatire	Gabinete Paroquial II	02/07/2016	12.30m
La Ceiba, Guatire	Recorrido	09/07/2016	10.00am
Mariche	Fiesta Día del Niño	14/07/2016	
Nueva Esparta, Arismendi	Recorrido	16/07/2016	
Guatire	Fiesta Día del Niño	16/07/2016	
Guarenas	Fiesta Día del Niño	17/07/2016	
Guarenas, El Torreon	Asamblea de vecinos	18/07/2016	7.00pm
Barrio Zulia, Guarenas	Gabinete parroquial	23/07/2016	11.00am
Araira	Alfombra de Flores	24/07/2016	10.00am
Guarenas, Trapihito 2	Asamblea de vecinos	04/08/2016	7.00pm
Mariche, Valle Fresco	Recorrido por zonas afectadas por la lluvia	05/08/2016	11.00am
La Dolorita, Juan 23	Recorrido	05/08/2016	12.30m
Guarenas, Los Naranjos	Recorrido mercado	06/08/2016	8.00am
Guarenas, Ochoa	Encuentro con madres sobre alimentacion escolar	06/08/2016	11.00am
Vargas	Consulta Pública LOHPE	11/08/2016	2.00pm
Guarenas, Colina Alta	Asamblea de vecinos	29/08/2016	7.00pm
Plaza Bolívar, Chacao	Asamblea de vecinos	16/09/2016	6.30pm
Araira	Recorrido y sancocho	01/10/2016	11.00am
Guarenas, Altos de Copacabana	Asamblea de vecinos	06/10/2016	7.30pm
Guatire, Mirador del Este	Asamblea de vecinos	08/10/2016	6.00pm
Guarenas, Terreazas de Buenaventura	Asamblea de vecinos	10/10/2016	7.30pm
Guatire. Centro 20%	Jornada MUD	12/10/2016	10.00am
Sucre, Centro 20%	Jornada MUD	12/10/2016	12.00m
Guatire, Los Altos II	Asamblea de vecinos	13/10/2016	7.30pm

G.2. APARICIÓN EN MEDIOS NACIONALES

DICIEMBRE 2015

07/12

TITULO: Guatireños salimos con la esperanza de un futuro mejor indicó Rafael Guzmán
Medio: Venezuela News

Guatireños salimos con la esperanza de un futuro mejor indicó Rafael Guzmán
El Universal

Los líderes de la revolución recibieron un revolcón en la Gran Caracas
Efecto Cocuyo

13/12

La prioridad del Gobierno “es el PSUV y no el pueblo”
Sumarium (Comunicado de prensa) (blog)

14/12

VENEZUELA: Ocariz: Cumplimos muchos sueños entregándoles a los niños un juguete en Navidad
Entornointeligente.com

15/12

Rafael Guzmán: Quien quita y pone gobierno es el pueblo
Noticias Venezuela

16/12

Diputados promoverán la Ley de Descentralización de los servicios públicos
Informe21.com

21/12

D' Elia: Es imposible cubrir el costo del plato navideño
2001.com.ve

Adriana D'Elia y Rafael Guzmán: “Promoveremos leyes que ayuden a mejorar la calidad de vida de los venezolanos
Primero Justicia

ENERO 2016

06/01

Rafael Guzmán: “A partir de hoy en la AN se dejará de legislar sólo para un grupito”
SuNoticiero

07/01

Rafael Guzmán: "Juntos iniciamos una nueva etapa para Venezuela de legislar para todos"
SuNoticiero

10/01

Rafael Guzmán: "Nuestro pueblo nos pide legislar para que todos podamos tener una propiedad que nos permita progresar"

Primero Justicia

11/01

Rafael Guzmán: "Legislaremos para que Maduro no siga chantajeando a los venezolanos con la titularidad de sus viviendas"

Primero Justicia

16/01

Diputado Guzmán considera que cifras del BCV no son reales
Unión Radio

Rafael Guzmán: decreto de emergencia económica busca más poder para el ejecutivo
Bancaynegocios.com

20/01

Instalan Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico
Elvenezolano.com

21/01

Rafael Guzmán: En la comisión de Finanzas investigaremos el Fondo Chino
El Diario de Caracas

25/01

Rafael Guzmán: "La inflación es la expresión del terrible problema económico al que nos ha llevado Maduro y Cabello"
Primero Justicia

27/01

Rafael Guzmán: "Maduro no puede salir de la crisis que él mismo generó"
Primero Justicia

28/01

Diputado Guzmán: "Hay que realizar una descentralización fiscal y enajenación de bienes públicos"
SuNoticiero

29/01

Rafael Guzmán: Nuestro pueblo sabe que los rojos son más de lo mismo
Román Lozinski

FEBRERO 2016

02/02

Rafael Guzmán: “La Ley de Hacienda Pública Estadal garantizará los recursos para solucionar problemas de las comunidades”

Primero Justicia

03/02

Rafael Guzmán: Criterios del Seniat para solicitar aumento de la Unidad Tributaria son nulos

LaPatilla.com

05/02

Guzmán: El BCV no puede seguir siendo controlado por caprichos del gobierno

LaPatilla.com

13/02

Rafael Guzmán: "Aumento de la unidad tributaria desconoce competencias de los diputados de la AN

SuNoticiero

16/02

Rafael Guzmán: "Trabajadores son los más perjudicados con el reajuste de la Unidad Tributaria"

SuNoticiero

18/02

Rafael Guzmán: Ninguna de las medidas anunciadas significa una solución

CaraotaDigital

Entrevista telefónica en el programa de Sheina Chang

Unión Radio

19/02

Rafael Guzmán: Discurso del Gobierno se resume en no tengo, no me alcanza y tengo miedo

LaPatilla.com

Jaua pide derecho a réplica para responderle al diputado Rafael Guzmán

800Noticias

Jaua reta a Rafael Guzmán: Vamos a nombrar una comisión que audite los estilos de vida de cada uno

Noticiero Digital

Diputado Guzmán: Propondremos plan económico para superar crisis

Noticias Venezuela

22/02

Rafael Guzmán: Representantes del BCV no atendieron invitación de la AN
El Tubazo Digital

25/02

Entrevista con Mariana Reyes
Kys 101.5 FM

26/02

Rafael Guzmán: “El BCV es la caja chica del Gobierno”
NotiTotal

Rafael Guzmán: La Asamblea Nacional recuperará su función contralora sobre la actuación del BCV
Noticias Venezuela

Diputado Guzmán: Reforma de la Ley del BCV servirá para controlar la inflación y fortalecer la moneda
Noticias Informate365

MARZO 2016

02/03

Guzmán: “El TSJ es una piedra de tranca para el parlamento”
Notitotal

03/03

Diputado Guzmán: Reforma de la Ley del BCV evitará emisión de dinero inorgánico
0800 Noticias

Asamblea aprobó en segunda discusión el proyecto de reforma Ley del BCV
0800 Noticias

Diputados coinciden en buscar soluciones para mejorar la economía
Elvenezolano.com

Diputados coinciden en apoyar ley de producción nacional
El Tubazo Digital

Diputados coinciden en que se debe apoyar Ley de Producción Nacional
Unionadio.net

Rafael Guzmán: El gobierno ha convertido al BCV en una caja de ahorros personal
Venezuela News

Participación en el Foro “A Tiempo”, con Eduardo Rodríguez
Unión Radio 90.3 FM

04/03

Dip. Rafael Guzmán Desde las filas del gobierno se está de acuerdo en apoyar la producción nacional

Reporte 24 Venezuela

Rafael Guzmán: Vamos a devolverle la autonomía al Banco Central de Venezuela

Confirmado

Rafael Guzmán: Vamos a devolverle la autonomía al Banco Central de Venezuela

Venezuela News

07/03

Entrevista telefónica en “Alba y Sergio” con Alba Cecilia Mujica y Sergio Novelli

Círculo Onda La Superestación 107.9 FM

06/03

Rafael Guzmán: Acudiremos al pueblo para cambiar actuación del TSJ

La Patilla

Rafael Guzmán: Acudiremos al pueblo para cambiar actuación del TSJ

Reporte 24 Venezuela

10/03

Dip. Rafael Guzmán: Dieron unos anuncios que son el mismo mono con diferente cachimbo

Venezuela News

Diputado Guzmán no confía en que el nuevo modelo cambiario otorgue transparencia

Elvenezolano.com

15/03

¡CONTUNDENTE! Estas son las preguntas que le hicieron diputados opositores a Istúriz

Notitotal

18/03

Rafael Guzmán: “Merentes tiene la obligación de asistir a la AN en el momento que sea citado”

Venezuela News

Rafael Guzmán “Merentes tiene la obligación de asistir a la AN en el momento que sea citado”

Reporte 24 Venezuela

29/03

No Hay Manera Que El TSJ Declare Inconstitucional Reforma A Ley Del BCV

Noticias Venezuela

Rafael Guzmán: TSJ no podrá declarar inconstitucional la reforma de ley del BCV.

Diario Contraste

Rafael Guzmán: No hay forma que el TSJ declare inconstitucional reforma a Ley del BCV
Primero Justicia

ABRIL 2016

02/04

Rafael Guzmán: Magistrados express no tienen las credenciales para declarar inconstitucional la Ley del BCV

La Patilla

03/03

Dip. Rafael Guzmán: “Magistrados del TSJ no tienen credenciales para declarar inconstitucional la Ley del BCV

Diario Contraste

05/03

Rafael Guzmán: Recursos del Estado no pueden ser administrados de acuerdo a la voluntad del Presidente

LaPatilla.com

Rafael Guzmán: Recursos del Estado no pueden ser administrados de acuerdo a la voluntad del Presidente

Reporte 24 Venezuela

Rafael Guzmán: Recursos del Estado no pueden ser administrados de acuerdo a la voluntad del Presidente

Venezuela News

06/04

Rafael Guzmán: “Cualquier país hubiera querido tener los recursos que ha tenido Venezuela”

SuNoticiero

Diputado Guzmán: Reforma a Ley Financiera del Sector Público generará transparencia

LaPatilla.com

Entrevista en “Con Todo y Penzini” con Pedro Penzini Hijo

Globovisión

07/04

Rafael Guzmán: Los recursos del Estado no son para beneficiar bolsillos del gobierno

Noticias Venezuela

Guzmán: Hay aviones repletos de medicinas esperando permiso del Estado

0800 Noticias

Rafael Guzmán: Hay aviones repletos de medicinas esperando permiso del Estado
Venezuela News

Hay aviones repletos de medicinas esperando permiso del Estado
La Sampablera

Rafael Guzmán: Los recursos del Estado no son para beneficiar los bolsillos del gobierno de turno
Confirmado.com

08/04

Rafael Guzmán: Hay aviones repletos de medicinas esperando permiso del Estado
Primero Justicia

MAYO 2016

03/04

Guatireños piden unión y paz a la patrona
Últimas Noticias

09/05

RDP Comisión de Finanzas sobre los 2 meses de funcionamiento del Sistema DICOM y DIPRO
Venevisión, Televen, Globovisión, Telecaribe, Vivoplay, FM Center, Unión Radio

10/05

Dip. Rafael Guzmán El Decreto de Emergencia Económica sólo ha servido para enriquecer a unos pocos
El Mercurio Web

Rafael Guzmán: Es imposible controlar la inflación si el Gobierno no dice qué hace con las divisas de los venezolanos
Primero Justicia

16/05

RDP Comisión de Finanzas sobre propuesta de modificación del cono monetario
Venevisión, Televen, Globovisión, Telecaribe, Vivoplay, FM Center, Unión Radio

17/05

José Rafael Guzmán ahora es ¡Diputado!
La Mega

Entrevista telefónica con Alonso Moleiros.
Círculo Onda La Superestación 107.9 FM

18/05

Entrevista en “Calma Pueblo”

La Mega 107.3 FM

RDP Consulta Pública de la Ley de Producción Nacional en Miranda

Venevisión, Televen, Globovisión, FM Center, Analitica.com

20/05

Rafael Guzmán: Ley de Producción generará confianza para activar el sector productivo venezolano

Primero Justicia

23/05

RDP Comisión de Finanzas restructuración de la deuda financiera de PDVSA

Venevisión, Televen, Globovisión, Telecaribe, Vivoplay, FM Center, Unión Radio

JUNIO 2016

20/06

Entrevista en el programa “El pájaro de la autopista” con Néstor Ramírez

La Primera 100.5FM

21/06

Rafael Guzmán: Tenemos que seguir validando para activar el Revocatorio.

EntornoInteligente

Rafael Guzmán: Tenemos que seguir validando para activar el Revocatorio.

Lapatilla.com

Rafael Guzmán: Los que puedan validar no se queden en su casa

Notitotal

Entrevista con Jacqueline Tortolero

Vía 97.7 FM

23/06

Entrevista en el programa “Juan Bimba”

Milenium 107.7 FM

24/06

Rafael Guzmán: Miranda ha sido el que más firmas ha recabado hasta la fecha

Primero Justicia

Superamos la meta del 1% de validación de firmas en Margarita

Panorama

Rafael Guzmán: El pueblo seguirá validando porque está decidido a revocar al Gobierno de Nicolás
NotiTotal

26/06

Rafael Guzmán: Derrotamos las pretensiones de los enchufados, superamos la meta y le dimos su ñapa
Primero Justicia

28/06

Rafael Guzmán: “Al gobierno hay que ganarle por nocaut fulminante”
Primero Justicia

29/06

Capriles y los diputados, Adriana D'Elia y Rafael Guzmán en la misa de San Pedro en Guatire
Noticias Venezuela

30/06

Diputados Adriana D'Elia y Rafael Guzmán pidieron a San Pedro por la recuperación del país
SuNoticiero

Guzmán: “Venezuela es y será siempre un Estado libre y descentralizado”.
SuNoticiero

JULIO 2016

02/07

Rafael Guzmán: Venezuela es y será siempre un Estado libre y descentralizado
Primero Justicia

Rafael Guzmán Es deber de todos los venezolanos exigir y defender su derecho al cambio
Reporte 24 Venezuela

07/07

Rafael Guzmán: Reforma a la Ley de Administración del Sector Público acabará el despilfarro en Venezuela
Noticiasx7

08/07

Rafael Guzmán: Con la Ley de Hacienda Pública Estadal promoveremos la descentralización
Primicias24.com

10/07

Rafael Guzmán: El revocatorio no es materia de diálogo
Hoy en Venezuela

11/07

Rafael Guzmán en recorrido por Guatire: “Los CLAP son un foco de corrupción y una humillación para nuestro pueblo”

Henriquecapriles.com

12/07

Diputado Guzmán: Designar a la Fanb para la distribución de alimentos es “militarizar la miseria”

0800 Noticias

Rafael Guzmán: “El Gobierno debió preparase para lo que se veía venir y evitar la profunda crisis

Noticiasx7

14/07

AN investigará cierre de cuentas del Gobierno por parte del Citibank

El Tubazo Digital

Asamblea Nacional investigará caso Citibank

0800 Noticias

Rafael Guzmán: "El problema son las empresas quebradas"

La Voz

Rafael Guzmán: AN investigará el cierre de cuentas en Citybank

NotiTotal

Rafael Guzmán: Misión Abastecimiento Soberano militarizó la miseria

Versión Final

Rafael Guzmán: Desde la AN vamos a investigar el cierre de cuentas en Citybank

Noticias de Nueva Esparta

Rafael Guzmán: Desde la AN vamos a investigar el cierre de cuentas en Citybank

Venezuela News

Desde la AN vamos a investigar el cierre de cuentas en Citybank

La Sampablera

Diputado Guzmán: El irrespeto a la propiedad aleja las inversiones

Unión Radio

Entrevista en el programa “Primera Página”

Globovisión

15/07

Capriles: Debemos dar una nueva lucha de independencia
Panorama.com.ve

Rafael Guzmán El Decreto de Emergencia Económica y el Estado de Excepción no solucionan la crisis
Reporte 24 Venezuela

AN investigara lo que ocurrió con Citibank
Guia.com.ve

16/07
Capriles: Debemos dar una nueva lucha de independencia
ACN

Rafael Guzmán: Lo único que contiene a la gente tranquila en la calle es el referéndum revocatorio
El Nacional

Lo único que contiene a la gente tranquila en la calle es el referéndum revocatorio
La Sampablera

19/07
RDP Consulta Pública Ley de Hacienda Pública Estadal en Miranda y DC
Venevisión, Televen, Globovisión, Telecaribe, Vivoplay, FM Center, Unión Radio, VPI tv, Vivoplay, La Patilla, El Carabobeño, Notitarde

Rafael Guzmán: Con la Ley Orgánica de Hacienda Pública Estadal se saldará una deuda de 17 años
El Nacional

Con la Ley Orgánica de Hacienda Pública Estadal se saldará una deuda de 17 años
globovision.com

20/07
Rafael Guzmán: Ley de Hacienda Pública Estadal beneficiará a gobernadores chavistas y opositores
Noticias Venezuela

Rafael Guzmán: Ley de Hacienda Pública Estadal beneficiará a gobernadores chavistas y opositores
Venezuela News

21/07
Rafael Guzmán: El presupuesto nacional no puede estar sometido la improvisación
Primicias24.com

22/07

Rafael Guzmán: "No puede haber endeudamiento que no pase primero por la AN"
SuNoticiero

26/07

Rafael Guzmán advirtió que Venezuela no reconocerá un préstamo al BCV sin la autorización de la AN
El Nacional

27/07

Rafael Guzmán advirtió que Venezuela no reconocerá un préstamo al BCV sin la autorización de la AN
Noticias Venezuela

Rafael Guzmán advirtió que Venezuela no reconocerá un préstamo al BCV sin la autorización de la AN
La Sampablera

Rafael Guzmán: El gobierno utiliza al BCV como una chequera
Hoy en Venezuela

Rafael Guzmán: El gobierno utiliza al BCV como una chequera
SuNoticiero

29/07

Rafael Guzmán: ¡Qué Maduro dé el ejemplo y se vaya a trabajar al campo!
El Nacional

¡Que Maduro dé el ejemplo y se vaya a trabajar al campo!
La Sampablera

30/07

Rafael Guzmán ¡Qué Maduro dé el ejemplo y se vaya a trabajar al campo!
Reporte 24 Venezuela

AGOSTO 2016

03/08

Entrevista en el programa “Regiones” con Carlos Croes
Televen

07/08

Rafael Guzmán: Maduro debería hacer cola para que sienta lo que sufre el pueblo
Primicias24.com

Diputados Rafael Guzmán y Miguel Pizarro en Guarenas
Noticias Venezuela

10/08

Invitación a la Consulta Pública de la Ley Orgánica de Hacienda Pública Estadal correspondiente al estado Vargas

La Verdad de Vargas

Rafael Guzmán: Consulta Pública de Ley de Hacienda Pública Estadal en Vargas se realizará el 11 de agosto

Primero Justicia

11/08

RDP Consulta Pública de la Ley Orgánica de Hacienda Pública Estadal correspondiente al estado Vargas

La Verdad de Vargas, Venevisión, Televen

12/08

Rafael Guzmán: Ley de Hacienda Pública Estadal beneficiará a los varguenses por recaudación del puerto y aeropuerto

Primero Justicia

14/08

Entrevista sobre la importancia de la #LOHPE para Venezuela

El Nacional

17/08

Guanipa: Es necesario regresar las competencias a las alcaldías y gobernaciones

Notitotal

30/08

Rafael Guzmán: No podrán bloquear la protesta del 1-S

Uniónradio.com

Entrevista con Vladimir Villegas

Unión Radio 90.3 FM

Entrevista telefónica con David Palacios

Super Nova 103.9 FM

31/08

Entrevista en el programa “Vía Informativa” con Ricardo Berrocal

Caliente Stereo 105.9FM

Entrevista telefónica en el programa “Hoy no es un día cualquiera” con Marisela Castillo y José Manuel Olivares

RCR 750 AM

Entrevista telefónica en el programa “Almorzando con Emilio” con Emilia Materán
Copacabana Stereo 93.7 FM

Entrevista telefónica con Mariana Reyes
Kys 101.5 FM

SEPTIEMBRE 2016

01/09

Entrevista con José Domingo Blanco “Mingo”.
Mágica 99.1FM

Entrevista en el programa “Un poco de todo” con Eva Gutiérrez
Círculo Adulto Joven 88.1 FM

Entrevistas durante la #TomaDeCaracas
Televen, Telecaribe

06/09

Entrevista en el programa “En Contacto” con David Uzcátegui
Círculo Adulto Joven 88.1 FM

07/09

Entrevista durante movilización #RegionesExigenCondiciones en Los Teques
Televen, Telecaribe, Globovisión, FM Center, Unión Radio.

08/09

Rafael Guzmán: Estamos secuestrados por colectivos del PSUV en el aeropuerto de Margarita
www.nd.com.ve

Rafael Guzmán: Estamos secuestrados por colectivos del PSUV en el aeropuerto de Margarita
El Nacional

Entrevista en el programa “Aquí entre nos” con Charito Rojas
Unión Radio Valencia 105.3 FM

09/09

Entrevista en el programa “Punto de Encuentro”
DAT TV

Entrevista en el programa “Desde la cabina” con Sandy Aveledo
Unión Radio Valencia 105.3 FM

RDP Consulta Pública de la Ley Orgánica de Hacienda Pública Estadal correspondiente al estado Carabobo y Cojedes
Globovisión, Dat Tv, El Venezolano, Venevisión, El Carabobeño, Notitarde

11/09

Rafael Guzmán: Con Ley Orgánica de Hacienda Pública Estadal Carabobo volverá a ser modelo de descentralización

Primero Justicia

12/09

Guzmán: Zapatero “dejó en evidencia el talante antidemocrático” del Gobierno
0800 Noticias

Rafael Guzmán: el diálogo siempre será bienvenido

Versión Final

Rafael Guzmán: "Más del 80% de los venezolanos quieren RR"

La Voz

Entrevista Venevisión: Rafael Guzmán, diputado ante la AN por la Unidad
Venezuela News

Entrevista en segmento “Entrevista Venevisión”

Venevisión

14/09

Rafael Guzmán: CNE debe fijar requisitos justos para recolección de firmas del RR
NoticiasABC.com

20/09

Participación en el “Foro” con Cesar Miguel Rondón
Círculo Éxitos 99.9 FM

21/09

Rafael Guzmán: No se están mejorando condiciones para disminuir deuda de Pdvsa
Primero Justicia

29/09

Rafael Guzmán: Diputados de la AN tienen dos meses sin cobrar dieta
La Voz

OCTUBRE 2016

01/10

Comenzó el Plan 1356 en Guatire y Araira: El Diputado Rafael Guzmán acompaña en un casa x casa Noticias Venezuela

04/10

Entrevista al diputado Rafael Guzmán en Primera Página
Noticias Venezuela

Entrevista en el programa “Primera Página”
Globovisión

Entrevista con Vanessa Davies
Unión Radio 90.3 FM

Diputado Guzmán reta al Gobierno: Vamos a contarnos para acabar con el conflicto de poderes
0800 Noticias

Diputado Rafael Guzmán: El TSJ no puede aprobar el presupuesto 2017
El Tubazo Digital

Rafael Guzmán: “Ni el TSJ ni otra organización pueden aprobar el presupuesto 2017”
EPN Visión

Rafael Guzmán: TSJ no puede aprobar presupuesto de la nación 2017
Primicias24.com

Guzmán: El TSJ no puede aprobar el presupuesto 2017
El Periodiquito de Aragua

Diputado Guzmán asegura que antigua AN aprobaba presupuestos irreales para el gobierno
Noticiero Venevisión

05/10

Rafael Guzmán: el TSJ no puede aprobar el presupuesto de la nación
Versión Final

06/10

Entrevista en el programa “Un poco de todo” con Eva Gutiérrez
Circuito Adulto Joven 88.1 FM

Participación en el Programa “Mesa Editorial” con Ana Virginia Escobar
Vivoplay.net

07/10

Guzmán: Seguirán desangrando a Venezuela para aliviar la caja oscura de Pdvsa
Diario Avance

Entrevista telefónica en el programa “La Entrevista de Miguel” con Miguel Ángel Rodríguez

RCR 750 AM

08/10

Rafael Guzmán: Seguirán desangrando a Venezuela para aliviar la caja oscura de PDVSA
Henriquecapriles.com

10/10

RDP Subcomisión de Políticas Financieras y Tributarias sobre la extensión del canje de bonos PDVSA

Venevisión, Telecaribe, El Venezolano, Televen, FM Center, Globovisión, Unión Radio

Entrevista en el programa “Vía Informativa” con Ricardo Berrocal
Caliente Stereo 105.9FM

Entrevista telefónica con Vanessa Davies

Unión Radio 90.3 FM

11/10

Rafael Guzmán: Extender plazo de canje de bonos agudizará la crisis
Descifrado.com

Rafael Guzmán: La operación de canje de bonos de Pdvsa será un fracaso para los venezolanos

El Nacional

Entrevista con Jacqueline Tortolero

Vía 97.7 FM

Entrevista telefónica con Caterina Valentino

La Romántica 88.9 FM

12/10

Rafael Guzmán: La operación de canje de bonos de Pdvsa va a ser un fracaso
Primicias24.com

Rafael Guzmán: “Esta lucha no es de una organización política, sino de un pueblo que quiere cambio”

Noticias Venezuela

13/10

Rafael Guzmán: La operación de canje de bonos de PDVSA va a ser un fracaso para todos los venezolanos.

Diario Informe

Rafael Guzmán: El revocatorio no es la lucha de una organización política, sino de un pueblo cambio

Primero Justicia

14/10

Participación en el programa “Noticias Globovisión Economía”

Globovisión

16/10

Rafael Guzmán: ¿Qué saben esos corruptos magistrados de presupuesto?

Diario Contraste

Rafael Guzmán: PDVSA entraría en default

ConstruyenPais.com

17/10

RDP Comisión de Finanzas fija posición acerca de la aprobación del Presupuesto de la Nación 2017 por parte del Ejecutivo Nacional

Venevisión, Globovisión, Televen, Telecaribe, FM Center

Entrevista telefónica en el programa “En Contacto” con David Uzcátegui

Círculo Adulto Joven 88.1 FM

Dip Rafael Guzmán: El presupuesto 2017 será financiado por el bolsillo de los venezolanos

Henriquecapriles.com

Rafael Guzmán: presupuesto 2017 será financiado por el bolsillo de los venezolanos

Primicias24.com

Rafael Guzmán: Ni los peores dictadores han elaborado presupuestos sin que el Legislativo los conozca

El Informador

Entrevista en el programa “Venezuela Nueva” con Elsa Siciliano

Radio Rumbos 670 AM

Entrevista telefónica con Vladimir Villegas

Unión Radio 90.3 FM

18/10

Rafael Guzmán: Iríamos a diálogo siempre y cuando se respete el derecho al voto de los venezolanos

Noticiero Digital

Entrevista telefónica con Mariana Reyes

Kys 101.5 FM

28/10

Entrevista telefónica con Caterina Valentino

La Romántica 88.9 FM

NOVIEMBRE 2016

04/11

Entrevista telefónica con María Alejandra Trujillo

RCR 750 AM

07/11

RDP Balance tras finalización del canje de Bonos PDVSA y presentación Informe para la 2da discusión de la Ley de Producción Nacional.

Venevisión, Globovisión, FM Center, Unión Radio, Televen, El Venezolano Tv, Prensa Unidad

Rafael Guzmán: Ni PDVSA ni la República tienen cómo acceder a los mercados internacionales sin autorización de AN. <http://ow.ly/24oe305YsPG>
Capriles Noticias

PDVSA cerrará el año 2016 con cifras negativas en materia financiera, debido a la mala administración de este gobierno #7Nov

Prensa Unidad

Diputado Guzmán: Ha sido un año crítico para PDVSA.

<http://www.venezuelaaldia.com/2016/11/diputado-guzman-ha-ano-critico-pdvsa/>
venezuelaaldia.com

El diputado Rafael Guzmán augura un futuro poco alentador para Pdvsa en 2017

http://noticiasvenezuela.org/2016/11/07/el-diputado-rafael-guzman-augura-un-futuro-poco-alentador-para-pdvsa-en-2017/?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter
noticiasvenezuela.org

El Diputado Rafael Guzmán Augura Un Futuro Poco Alentador Para Pdvsa En 2017

<http://www.noticiasaldialahora.co/el-diputado-rafael-guzman-augura-un-futuro-poco-alentador-para-pdvsa-en-2017/>
noticiasaldialahora.co

Asegura dip Rafael Guzmán: "Pdvsa ni República tienen recursos ni la manera de acceder a mercados internacionales"

RCTV.net

Rafael Guzmán: "Producimos petróleo muy por debajo de la producción"

http://versionfinal.com.ve/politica-dinero/rafael-guzman-producimos-petroleo-debajo-la-produccion/?utm_campaign=398730&utm_medium=twitter&utm_source=twitter
versionfinal.com.ve

08/11

¡SE LO ROBARON TODO! Rafael Guzmán dice que “ni Pdvsa ni la República tienen recursos”

CCNoticias

Diputado Rafael Guzmán asegura que canje de bonos 2017 de PDVSA fue un total fracaso

<http://bit.ly/2exJnXB>

Noticiero Venevisión

Rafael Guzmán: Ni PDVSA ni la República tienen cómo acceder a los mercados internacionales sin autorización de la AN

<http://henriquecapriles.com/rafael-guzman-ni-pdvsa-ni-la-republica-tienen-como-acceder-a-los-mercados-internacionales-sin-autorizacion-de-la-an/>

Henrique Capriles.com

09/11

Rafael Guzmán: Guatire En La Lucha Y Sin Descanso, La Ruta Es Clara Y Hoy La Reafirmaremos (Imágenes)

Noticiasaldíaylahora.co

10/11

EN DIRECTO en #Periscope: #Ahora | Dip.Rafael Guzmán explica razones por las cuales existe usurpación del cargo de Procurador General de la República.

Noticias Canal I

Rafael Guzmán: Reinaldo Muñoz está usurpando el cargo de Procurador General de la República

http://www.primerojusticia.org.ve/cms/index.php?view=item&cid=158:en-la-prensa&id=32354:rafael-guzman-reinaldo-munoz-esta-usurpando-el-cargo-de-procurador-general-de-la-republica&pop=1&tmpl=component&print=1&option=com_flexicontent&Itemid=468

Primero Justicia.com

11/11

Rafael Guzmán: Reinaldo Muñoz está usurpando el cargo de Procurador General de la República. <http://lossalias.tv/rafael-guzman-reinaldo-munoz-esta-usurpando-el-cargo-de-procurador-general-de-la-republica/>

Lossaliastv.com

12/11

Rafael Guzmán: PDVSA no llega al 50% de la producción de barriles de petróleo en el año 2016

Noticias Venezuela

14/11

Entrevista telefónica con César Miguel Rondón

Circuito Éxitos 99.9 FM

15/11

Entrevista Antesala a la Sesión Ordinaria del día

Capitolio TV

El altercado entre Héctor Rodríguez y Rafael Guzmán a raíz de la “vampira” Tania Díaz

<http://linkis.com/elcooperante.com/CXYQI>

El Cooperante

Héctor Rodríguez y Rafael Guzmán estuvieron a punto de irse a las manos (+Video)

<http://www.caraotadigital.net/carrusel/hector-rodriguez-y-rafael-guzman-estuvieron-a-punto-de-irse-a-las-manos/>

Caraota Digital

“Cálmate, vampira”: la frase de Rafael Guzmán a Tania Díaz que causó la pelea en la Asamblea

http://ntn24america.com/video/discusion-dentro-de-la-asamblea-en-venezuela-rafael-hernandez-123532?utm_campaign=crowdfire&utm_content=crowdfire&utm_medium=social&utm_source=twitter

NTN24

Diputado Rafael Guzmán luego de altercado en AN: Con la verdad ni temo, ni ofendo.

http://m.panorama.com.ve/movil/noticia.html?nota=/contenidos/2016/11/15/noticia_0122.html

Diario Panorama

Rafael Guzmán responde a Tania Díaz No quito ninguna de mis palabras

<http://reporte24.org/2016/11/rafael-guzman-responde-a-tania-diaz-no-quito-ninguna-de-mis-palabras/>

Reporte 24 Venezuela

¡IMPERDIBLE! La cara de Roque Valero durante la trifulca en la Asamblea Nacional (+Fotos)

<http://www.maduradas.com/imperdible-la-cara-de-roque-valero-durante-la-trifulca-en-la-asamblea-nacional-fotos/>

maduradas.com

¡LA VERDAD DUELE! Diputado Rafael Guzmán explicó por qué llamó “vampira” a Tania Díaz (+Video)

<http://www.maduradas.com/la-verdad-duele-diputado-rafael-guzman-explico-por-que-llevo-vampira-a-tania-diaz-video/>

maduradas.com

VIDEO Momento en el que el diputado Rafael Guzmán llama vampira a Tania Díaz

<http://www.hoyenvenezuela.com/2016/11/15/video-momento-en-el-que-el-diputado-rafael-guzman-llama-vampira-a-tania-diaz/>

Hoy en Venezuela

Pedirán acciones contra diputado Rafael Guzmán

<http://www.notitarde.com/pediran-acciones-contra-diputado-rafael-guzman/pais/2016/11/16/1036592/>

Notitarde

Tania Díaz: Palabras de Rafael Guzmán sólo muestran lo peor de la oposición #15Nov

<http://www.diariocontraste.com/2016/11/tania-diaz-palabras-de-rafael-guzman-solo-muestran-lo-peor-de-la-oposicion-15nov/>

Diario Contraste

Bloque de la Patria rechaza “saboteo” del diputado Rafael Guzmán en la AN

<http://noticiasvenezuela.info/2016/11/bloque-de-la-patria-rechaza-saboteo-del-diputado-rafael-guzman-en-la-an/>

Noticias Venezuela

Rafael Guzmán llamó "vampira" a Tania Díaz y se caldearon los ánimos en la AN

<http://contrapunto.com/noticia/comentario-de-guzman-hacia-tania-diaz-caldeo-los-animos-en-la-an-108817/>

Contrapunto.com

Tania Díaz al diputado Rafael Guzmán: Nos ofende su actitud y su deslealtad al pueblo

<http://www.laverdadademoras.com/noticia.php?ide=99764>

laverdadademoras.com

Diputado Rafael Guzmán explicó por qué llamó “vampira” a Tania Díaz (+Video)

<http://aguacatedigital.net.ve/diputado-rafael-guzman-explico-llamo-vampira-tania-diaz-video/>

Aguacate Digital

Bloque de la Patria rechaza “saboteo” del diputado Rafael Guzmán en la AN

<http://www.radioactivadigital.com.ve/2016/11/bloque-de-la-patria-rechaza-saboteo-del.html>

radioactiva 95.7 fm

No me arrepiento de decirle vampira a Tania Díaz

<http://laiguana.tv/articulos/41011-rafael-guzman-vampira-tania-diaz>

La iguana TV

Rafael Guzmán llamó a Tania Díaz "vampira"

<http://elbilluyo.com/economia-politica/rafael-guzman-llamo-tania-diaz-vampira/>

El Billuyo

Bloque de la Patria denuncia agresión verbal por parte del diputado opositor Rafael Guzmán

<https://laradiodelsur.com.ve/2016/11/15/bloque-de-la-patria-denuncia-agresion-verbal-por-part-del-diputado-oppositor-rafael-guzman/>

La Radio del Sur

Diputado Rafael Guzmán luego de altercado en AN: Con la verdad ni temo, ni ofendo
http://m.panorama.com.ve/movil/noticia.html?nota=/contenidos/2016/11/15/noticia_0122.html
Panorama.com

Diputada Tania Díaz denunció agresión verbal por parte del diputado opositor Rafael Guzmán
http://www.presidencia.gob.ve/Site/Web/Principal/paginas/classMostrarEvento3.php?id_evento=2432
WEB MPPDPSGG (Noticia)

Tania Díaz en La Hojilla: Al diputado misógino lo sacaron por la puerta de atrás
<https://www.youtube.com/watch?v=G2MgBG6d7yk&feature=youtu.be>
VTV

16/11

¡ASÍ ES! Diputado Rafael Guzmán: Insulto es marcar a una mujer para que pueda comprar alimentos (+Video)
<http://www.maduradas.com/asi-es-diputado-rafael-guzman-insulto-es-marcar-a-una-mujer-para-que-pueda-comprar-alimentos-video/>
maduradas.com

Rafael Guzmán asegura no arrepentirse de decirle “vampira” a Tania Díaz
<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/politica/rafael-guzman-dice-no-arrepentirse-decirle-vampira-tania-diaz/>
Últimas Noticias

Rafael Guzmán responde a Tania Díaz: No quito ninguna de mis palabras
<http://www.lapatilla.com/site/2016/11/16/rafael-guzman-responde-a-tania-diaz-no-quito-ninguna-de-mis-palabras/>
La Patilla

El video completo de la pelea entre Rafael Guzmán y Héctor Rodríguez
<http://sumarium.com/el-video-completo-de-la-pelea-en-la-an-de-rafael-guzman-y-hector-rodriguez/#.WC8JTQPGseA.twitter>
Sumarium

¡SEPAN! Tania Díaz demandará a Rafael Guzmán por su lenguaje “vulgar” contra las mujeres (+Video)
<http://www.maduradas.com/sepan-tania-diaz-demandara-a-rafael-guzman-por-su-lenguaje-vulgar-contra-las-mujeres-video/>
maduradas.com

Rafael Guzmán: “En mi casa me enseñaron a respetar a las mujeres”
<http://sunoticero.com/rafael-guzman-en-mi-casa-me-ensenaron-a-respetar-a-las-mujeres/>
Su Noticiero

¡AY, SÍ, LE DOLIÓ! Maduro también salió a defender a Tania Díaz y esto fue lo que dijo

<http://www.maduradas.com/ay-si-le-dolio-maduro-tambien-salio-a-defender-a-tania-diaz-y-esto-fue-lo-que-tuiteo/>
maduradas.com

VIDEO Momento en el que el diputado Rafael Guzmán llama

<http://www.hoyenvenezuela.com/2016/11/15/video-momento-en-el-que-el-diputado-rafael-guzman-llama-vampira-a-tania-diaz/>

Hoy en Venezuela

Rafael Guzmán: No me arrepiento de decirle vampira a Tania Díaz

<http://www.noticiadeoriente.com.ve/Det.aspx?Id=32514>

La Noticia de Oriente

¿Por qué el diputado Guzmán llamó “vampira” a Tania Díaz?

<http://prensalternativa.com.ve/2016/11/16/diputado-guzman-llamo-vampira-tania-diaz-video/>
PrensAlternativa

Tania Díaz pide sanción contra Rafael Guzmán

<http://elbilluyo.com/economia-politica/tania-diaz-pide-sancion-rafael-guzman/>
El Billuyo

Llamar 'vampira' a Tania es parte de una caracterización laboral

<http://www.inmobiliariabarquisimeto.com.ve/noticias/Rafael+Guzm%C3%A1n:+Llamar+%E2%80%98vampira%E2%80%99+a+Tania+es+parte+de+una+caracterizaci%C3%B3n+laboral>
inmobiliariabarquisimeto.com.ve

Tania Díaz demandará a Rafael Guzmán por su lenguaje obsceno contra las mujeres

<http://www.reporteconfidencial.info/noticia/3282657/tania-diaz-demandara-a-rafael-guzman-por-su-lenguaje-obsceno-contra-las-mujeres/>
Reporte Confidencial

Tania Díaz exigirá a la directiva de la AN sancionar al Rafael Guzmán

<http://www.epnvision.com/tania-an-sancionar-guzman/>
EPNvisión.com

Rafael Guzmán insiste: “Vampira” no es una ofensa

<http://canaldenoticia.com/rafael-guzman-insiste-vampira-no-una-ofensa/>
Canal de Noticias

Bloque de la Patria exigirá al Parlamento aplicar las sanciones de ley contra diputado

Rafael Guzmán

<http://www.defrentebarinas.info/bloque-de-la-patria-exigira-al-parlamento-aplicar-las-sanciones-de-ley-contra-diputado-rafael-guzman/>
De Frente Barinas

Tania Díaz: “Activaremos acciones legales en contra de Rafael Guzmán por sus insultos en la AN”

<http://diarioinforme.net/nacionales/tania-diaz-activaremos-acciones-legales-en-contra-de-rafael-guzman-por-sus-insultos-en-la-an>

Diario Contraste

Diputada Tania Díaz responde a las ofensas del diputado Rafael Gúzman

<http://www.tves.gob.ve/noti/21675/diputada-tania-d-az-responde-a-las-ofensas-del-diputado-rafael-g-zman/>

TVES-SONRIE CONTIGO

Rafael Guzmán señaló que la desincorporación de diputados busca poner fin al desacato

<http://www.noticierovenevision.net/politica/2016/noviembre/16/175713=rafael-guzman-senalo-que-la-desincorporacion-de-diputados-busca-poner-fin-al-desacato>

Noticiero Venevisión

Tania Díaz exigirá a la AN sancionar al diputado Rafael Guzmán

<http://notiglobal.com.ve/notiglobal/index.php/politica/item/15677-tania-diaz-exigira-a-la-an-sancionar-al-diputado-guzman>

NotiGlobal

Canciller calificó de 'agresión misógina' palabras del dip. Guzmán

<http://www.notiminuto.com/noticia/canciller-califico-de-agresion-misogina-palabras-del-dip-guzman/>

Notiminuto

Rafael Guzmán: "No me arrepiento por haberle dicho 'vampira' a Tania Díaz"

<http://elcooperante.com/rafael-guzman-no-me-arrepiento-por-haberle-dicho-vampira-a-tania-diaz-2/>

El Cooperante

HÉCTOR RODRÍGUEZ Y RAFAEL GUZMÁN CASI TERMINAN A GOLPES EN LA AN

<http://lossalias.tv/hector-rodriguez-y-rafael-guzman-casi-terminan-golpes-an/>

Los Salias Tv

Tania Díaz: Actitud misógina del diputado Rafael Guzmán ofendió el proceso de diálogo

<http://linkis.com/www.psuv.org.ve/port/9ykFe>

Psuv.org

Tania Díaz a Rafael Guzmán: Nos ofende su actitud y deslealtad al pueblo

<http://www.elmismopais.com/politica/tania-diaz-rafael-guzman-nos-ofende-su-actitud-y-deslealtad-al-pueblo/>

Elmismopais.com

Rafael Guzmán: "En mi casa me enseñaron a respetar a las mujeres"

<http://sunoticero.com/rafael-guzman-en-mi-casa-me-ensenaron-a-respetar-a-las-mujeres/>

Su Noticiero

Tania Díaz pide que demanden a Rafael Guzmán

<http://sumarium.com/tania-diaz-demanda-a-rafael-guzman-por-ofender-a-las-mujeres-de-la-patria/>

Sumarium

Entrevista en el programa Primera Página

Globovisión

17/11

Psicóloga Social dice que Rafael Guzmán debe ser sancionado por agresión a Tania Díaz

<http://www.noticiasbarquisimeto.com/2016/11/201738/psicologa-social-dice-que-rafael-guzman-debe-ser-sancionado-por-agresion-a-tania-diaz/>

Noticias Barquisimeto

Diputada Tania Díaz, exigirá sancionar al parlamentario Rafael Guzmán

<http://elmercurioweb.com/noticias/2016/11/17/diputada-tania-daz-exigir-sancionar-al-parlamentario-rafael-guzmn>

El Mercurio Web

Entrevista en el programa “Juan Bimba, la voz del soberano”

Millenium 107.7 FM (Guatire).

Dip. Tania Díaz tomará acciones contra el diputado Rafael guzmán por ofensas contra la mujer

<https://www.youtube.com/watch?v=B4NZdkmRfhM&feature=youtu.be>

PlusTV24Oficial

Diputado Rafael Guzmán: "Nuestros enfermos están muriendo por falta de medicinas"

<https://www.youtube.com/watch?v=2Qt3zHojRlw&feature=share>

Unidad Venezuela

18/11

¡CON PERDÓN DE LAS OVEJAS, CADA OVEJA CON SU PAREJA! / Este es el pasado oscuro de Rafael Guzmán, el diputado misógino que ofendió a Tania Díaz

<https://www.ensartaos.com.ve/es/2016/11/18/con-perdon-de-las-ovejas-cada-oveja-con-su-pareja-este-es-el-pasado-oscuro-de-rafael>

ensartaos.com.ve

¿Por qué el diputado opositor Rafael Guzmán llamó “vampira” a Tania Díaz?

<http://elcooperante.com/por-que-el-diputado-opositor-rafael-guzman-llamo-vampira-a-tania-diaz-2/>

El Cooperante

Entrevista en el programa “Hoy po hoy” con Maranella Salazar

Mágica 99.1 FM

24/11

Entrevista en el programa “Latinoamérica en vivo” con Diana Carolina Ruiz
Vivoplay

29/11

Rafael Guzmán responde a Tania Díaz No quito ninguna de mis palabras
<http://reporte24.org/2016/11/rafael-guzman-responde-a-tania-diaz-no-quito-ninguna-de-mis-palabras/>
Reporte 24 Venezuela

30/11

Entrevista Antesala a la Sesión Ordinaria del día
Capitolio Tv

Diputado Rafael Guzmán cuestiona silencio del gobierno ante proceso hiperinflacionario
<http://www.diariolasamericas.com/videos/diputado-rafael-guzman-cuestiona-silencio-del-gobierno-proceso-hiperinflacionario-n4109009>

Diario Las Américas

DICIEMBRE 2016

01/12

Entrevista con María Alejandra Trujillo
RCR 750 AM

05/12

RDP Presentación Informe para la 2da discusión de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público.

Venevisión, Televen, VPI Tv, Unión Radio, Vivoplay, 0800 Noticias, Unión Radio, Globovisión, Prensa Unidad

Diputado Rafael Guzmán: Hay que ir a una unificación cambiaria urgente

<http://800noticias.com/diputado-rafael-veloz-hay-que-ir-a-una-unificacion-cambiaria-urgente>
0800 Noticias

Diputado Rafael Guzmán: Hay que ir a una unificación cambiaria urgente

<http://diarioinforme.net/economia/diputado-rafael-guzman-hay-que-ir-a-una-unificacion-cambiaria-urgente>
Diario Informe

Rafael Guzmán: “Ampliación De Cono Monetario Es Un Reconocimiento A La Precaria Política Monetaria”

<http://www.noticiasaldialahora.co/rafael-guzman-ampliacion-de-cono-monetario-es-un-reconocimiento-a-la-precaria-politica-monetaria/>
Noticiasaldialahora.co

Rafael Guzmán: “Ampliación de cono monetario es un reconocimiento a la precaria política monetaria”

<http://sunoticiero.com/rafael-guzman-ampliacion-de-cono-monetario-es-un-reconocimiento-a-la-precaria-politica-monetaria/>

Su Noticiero

Dip. Rafael Guzmán. “Los nuevos billetes son un reconocimiento a la precaria política monetaria”

<http://www.notiexpresscolor.com/2016/12/05/dip-rafael-guzman-los-nuevos-billetes-son-un-reconocimiento-a-la-precaria-politica-monetaria/>

Notiexpresscolor.com

Rafael Guzmán: Ampliación del cono monetario reconoce precaria política económica del Gobierno

<https://www.lapatilla.com/site/2016/12/05/rafael-guzman-ampliacion-del-cono-monetario-reconoce-precaria-politica-economica-del-gobierno/>

La Patilla

Entrevista en el programa “Kys Global” con J.R. Bertorelli

Kys 101.5 FM

06/12

Entrevista en el programa “En contacto” con David Uzcátegui

Círculo Adulto Joven 88.1 FM

Rafael Guzmán: La ampliación del cono monetario es un reconocimiento a la precaria política

<https://www.primicias24.com/nacionales/rafael-guzman-la-ampliacion-del-cono-monetario-es-un-reconocimiento-a-la-precaria-politica/>

Primicias24.com

Dip. Rafael Guzmán no descarta una nueva devaluación del bolívar

<http://elmercurioweb.com/noticias/2016/12/6/dip-rafael-guzmn-no-descarta-una-nueva-devaluacin-del-bolvar>

El Mercurio Web

Designación de nuevos rectores del CNE pasó desapercibida en la AN

<http://efectococuyo.com/politica/expulsion-de-mercosur-desplazo-debate-sobre-nuevos-rectores-del-cne-en-la-an>

Efecto Cocuyo

+VIDEO | Rafael Guzmán: La ampliación del cono monetario es un reconocimiento a la precaria política monetaria

<http://800noticias.com/video-rafael-guzman-la-ampliacion-del-cono-monetario-es-un-reconocimiento-a-la-precaria-politica-monetaria>

0800 Noticias

07/12

Rafael Guzmán: Nuevos billetes representan inflación de 17.011%

http://el-nacional.com/politica/Rafael-Guzman-Nuevos-representan-inflacion_0_971902900.html
El Nacional

Rafael Guzmán Nuevos billetes representan inflación de 17.011%
<http://reporte24.org/2016/12/rafael-guzman-nuevos-billetes-representan-inflacion-de-17011/>
Reporte 24 Venezuela

Rafael Guzmán: "Nuevos billetes no sirven de nada sin políticas serias"
<http://www.radiomontana3.net/2016/12/rafael-guzman-nuevos-billetes-no-sirven.html>
Radio Montaña

Diputado Guzman: Nuevos billetes representan inflación de 17.011%
<http://www.notiminuto.com/noticia/diputado-guzman-nuevos-billetes-representan-inflacion-de-17.011/>
Notiminuto

08/12

Rafael Guzmán: Nuevo cono monetario no satisface la necesidad de compra
<http://mangazo.digital/economia/rafael-guzman-nuevo-cono-monetario-no-satisface-la-necesidad-de-compra.htm>
Mangazo Digital

Entrevista en el segmento “La Entrevista” de Noticiero Televen
Televen

Rafael Guzmán: Gobierno debe acompañar Cono Monetario con la unificación cambiaria
<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/economia/rafael-guzman-gobierno-acompanar-cono-monetario-la-unificacion-cambiaria/>
Últimas Noticias

Rafael Guzmán: Nuevo cono monetario no satisface la necesidad de compra
http://www.eluniversal.com/noticias/economia/rafael-guzman-nuevo-cono-monetario-satisface-necesidad-compra_630466
El Universal

Rafael Guzmán: El bolívar vale menos cada día
<http://www.televen.com/elnoticiero/rafael-guzman-el-bolivar-vale-menos-cada-dia/>
Televen.com

Rafael Guzmán: “BCV abandonó su responsabilidad en política monetaria”
http://sunoticiero.com/rafael-guzman-bcv-abandono-su-responsabilidad-en-politica-monetaria/?utm_content=bufferdf315&utm_medium=social&utm_source=twitter.com&utm_campaign=buffer
Su Noticiero

Entrevista en el programa “Mesa Redonda”
Capitolio Tv

Entrevista en el programa “Globovisión Economía”
Globovisión

Rafael Guzmán: “BCV abandonó su responsabilidad en política monetaria”

<http://noticiasvenezuela.org/2016/12/08/rafael-guzman-bcv-abandono-su-responsabilidad-en-politica-monetaria/>

Noticias Venezuela

Rafael Guzmán: "Nuevos billetes no sirven de nada sin políticas serias"

<http://notitotal.com/2016/12/08/rafael-guzman-nuevos-billetes-no-sirven-nada-sin-politicas-serias/>

NotiTotal

Rafael Guzmán: Gobierno debe acompañar Cono Monetario con la unificación cambiaria

<http://noticiasvenezuela.info/2016/12/rafael-guzman-gobierno-debe-acompanar-cono-monetario-con-la-unificacion-cambiaria/>

Noticias Venezuela

Rafael Guzmán: Nuevos billetes representan inflación de 17.011%

<http://www.quepasa.com.ve/economia/rafael-guzman-nuevos-billetes-representan-inflacion-de-17-011/>

Qué Pasa.com

Rafael Guzmán: Billetes de Bs 500 y 5.000 implican inflación de 24.900%

<http://www.descifrado.com/rafael-guzman-billetes-de-bs-500-y-5-000-implican-inflacion-de-24-900/>

Descifrado.com

Rafael Guzmán: Hay que eliminar la opacidad en finanzas públicas

<http://noticiasvenezuela.info/2016/12/rafael-guzman-hay-que-eliminar-la-opacidad-en-finanzas-publicas/>

Noticias Venezuela

Rafael Guzmán: Gobierno debe acompañar Cono Monetario con la unificación cambiaria

<http://venezuela.noticiasabc.com/2016/12/08/rafael-guzman-gobierno-debe-acompanar-cono-monetario-con-la-unificacion-cambiaria/>

NoticiasABC.com

Rafael Guzmán: Hay que eliminar la opacidad en finanzas públicas

<http://globovision.com/article/rafael-guzman-hay-que-eliminar-opacidad-en-finanzas-publicas>

Globovision.com

Rafael Guzmán: "Nuevos billetes no sirven de nada sin políticas serias"

http://www.primerojusticia.org.ve/cms/index.php?option=com_flexicontent&view=item&cid=158:en-la-prensa&id=32836:rafael-guzman-nuevos-billetes-no-sirven-de-nada-sin-politicas-serias&Itemid=500

Primero Justicia

Rafael Guzmán: “Nuevos billetes no sirven de nada sin políticas serias”

<http://confirmado.com.ve/rafael-guzman-nuevos-billetes-no-sirven-de-nada-sin-politicas-serias/>
confirmado.com.ve

Rafael Guzmán: "Nuevos billetes no sirven de nada sin políticas serias"

<http://linkis.com/radiomontana3.net/lNcUX>

Radio Montaña

11/12

RAFAEL GUZMÁN: NUEVOS BILLETES REPRESENTAN INFLACIÓN DE 17.011%

<http://penziniplus.com/rafael-guzman-nuevos-billetes-representan-inflacion-de-17-011/481478>
Penziniplus.com

15/12

Entrevista en el segmento “Entrevista Venevisión”

Venevisión

Rafael Guzmán: El canje de billetes solo trajo más caos a los venezolanos

http://www.el-nacional.com/noticias/oposicion/rafael-guzman-canje-billetes-solo-trajo-mas-caos-los-venezolanos_62428

El Nacional

El canje de billetes solo trajo más caos a los venezolanos

<http://confirmado.com.ve/rafael-guzman-el-canje-de-billetes-solo-trajo-mas-caos-a-los-venezolanos/>

Confirmado

Rafael Guzmán: eliminación del billete de 100 bolívares es una decisión irresponsable del gobierno

<http://panoramica24.com.ve/politica-economia/rafael-guzman-eliminacion-del-billete-100-bolivares-una-decision irresponsable-del-gobierno/>

Panoramica24.com.ve

20/12

FOTOS | Diputados opositores no fueron recibidos por directivos del BCV

<http://elpitazo.com/ultimas-noticias/fotos-diputados-opositores-no-fueron-recibidos-por-directivos-del-bcv/>

El Pitazo

Entrevista en el programa “Por dónde vamos” con Vanessa Davies

Unión Radio 30.3 FM

28/12

Rafael Guzmán: “Gobierno debe dar prorrogar al uso del billete de Bs 100”

http://www.el-nacional.com/noticias/economia/rafael-guzman-gobierno-debe-dar-prorrogar-uso-del-billete-100_72997

El Nacional

Diputado Rafael Guzmán: “Gobierno debe prorrogar el uso del billete de Bs 100”

<http://noticiasvenezuela.org/2016/12/28/diputado-rafael-guzman-gobierno-debe-prorrogar-el-uso-del-billete-de-bs-100/>

Noticias Venezuela

Rafael Guzmán: “El nuevo cono monetario tiene a los venezolanos en zozobra”

<http://www.diariocontraste.com/2016/12/rafael-guzman-el-nuevo-cono-monetario-tiene-a-los-venezolanos-en-zozobra/>

Diario Contraste

Rafael Guzmán: “Gobierno debe prorrogar uso del billete de 100 bolívares”

http://versionfinal.com.ve/politica-dinero/rafael-guzman-gobierno-prorrogar-uso-del-billete-100-bolivares/?utm_campaign=430426&utm_medium=twitter&utm_source=twitter

Versión Final

El diputado Rafael Guzmán insiste en la necesidad de prorrogar el uso del billete de 100 Bolívares

http://sunoticiero.com/el-diputado-rafael-guzman-insiste-en-la-necesidad-de-prorrogar-el-uso-del-billete-de-100-bolivares/?utm_content=buffer23acc&utm_medium=social&utm_source=twitter.com&utm_campaign=buffer

Su Noticiero

Entrevista en el programa “Por dónde vamos” con Vanessa Davies

Unión Radio 30.3 FM

29/12

Rafael Guzmán: “Gobierno debe dar prorrogar al uso del billete de Bs 100”orrogar al uso del billete de Bs 100”

<http://nd.com.ve/rafael-guzman-gobierno-debe-dar-prrofessional-guzman-gobierno-debe-dar-prorrogar-al-uso-del-billete-de-bs-100orrogar-al-uso-del-billete-de-bs-100/>

Noticias Digital

H. ANEXOS

Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico



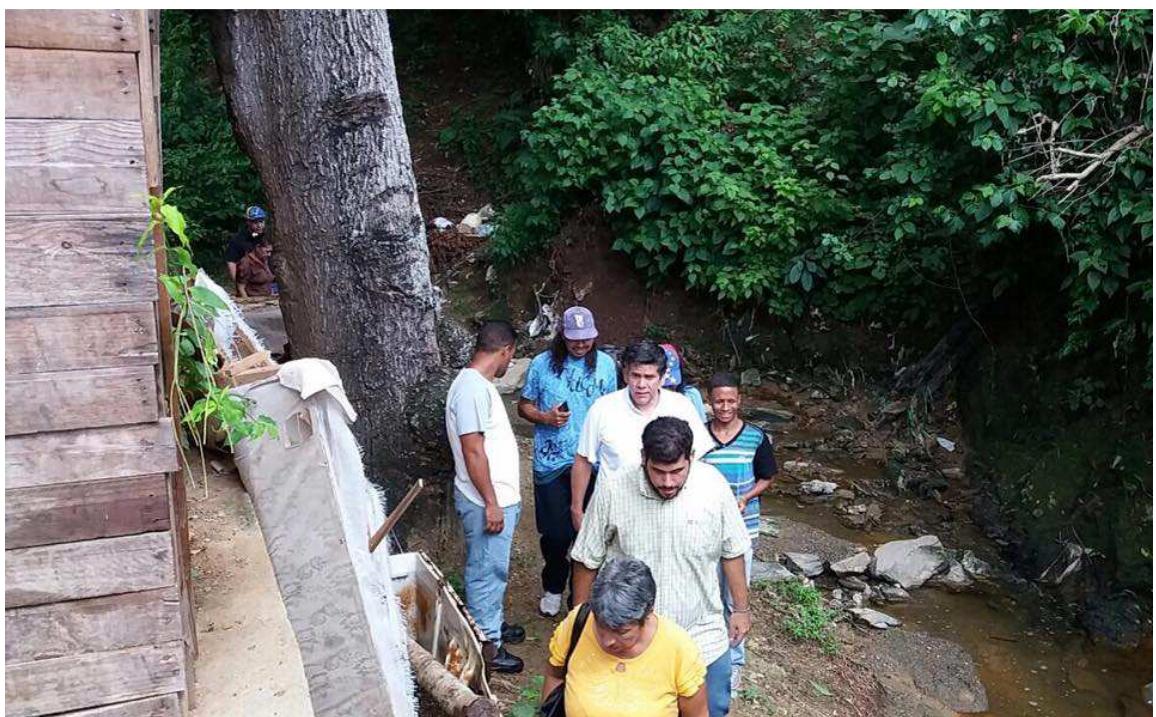


Asamblea de Ciudadanos





Recorridos por las comunidades





Trabajo desde el Palacio Legislativo





